

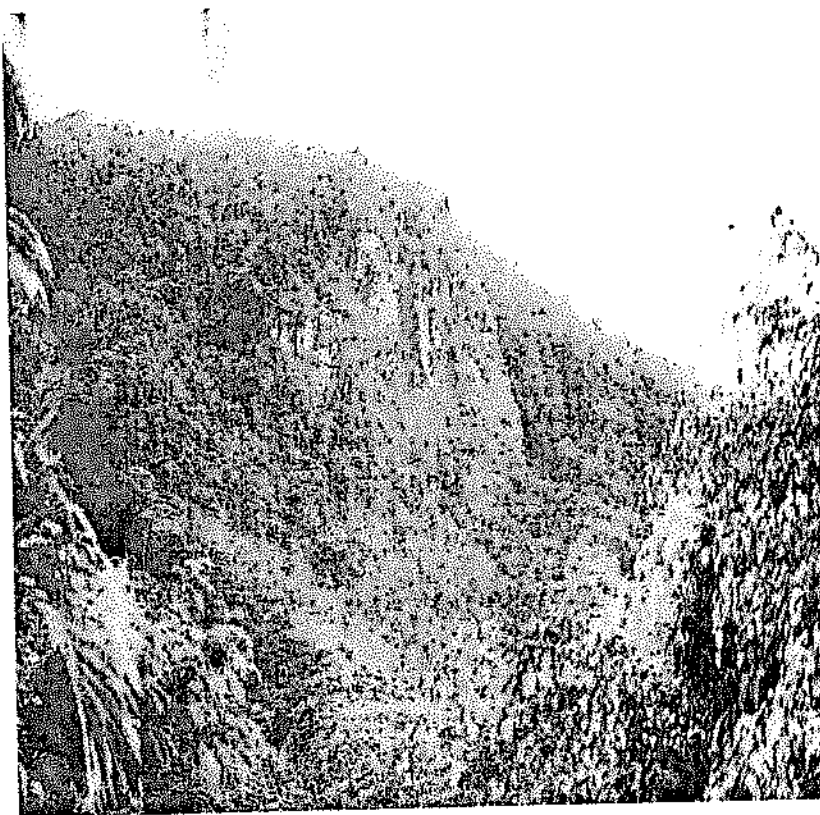
PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRE

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES

Creación. Decreto Municipal N° 88 Julio 2 de 2012

CALARCÁ- QUINDÍO



EQUIPO COLABORADOR:

Dr. Juan Carlos Giraldo Romero, Alcalde Municipal
Edwin Ariel Agudelo Valencia, Subsecretario de Prevención y Atención de Desastres
Dr. Gonzalo García Rivera, Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos:
Ing. Nancy Velásquez, Secretaria de Planeación
Ing. Jesús Alonso Chiquiza Zuluaga, Secretario de Infraestructura Ambiente y Desarrollo Productivo.

Dr. Carlos Mario Grisales Peláez, Secretaria de Servicio Social:
Dr. Luis Carlos Villada Gómez, Director ESE Hospital La Misericordia
Cap. Javier Arconde Rodríguez, Comandante Cuerpo de Bomberos Calarcá
Sr. Luis Ángel Arias Prieto, Presidente Junta de Defensa Civil Calarcá
Dr. José Wilhelm Alonso Gaviria, Presidente Cruz Roja Calarcá
Cap. Luis Enrique Ramírez López, Comandante Cuerpo Bomberos Correg. Barcelona
Tte. Diego Andres Coconubo, Comandante Estación Policía Nacional
Dra. Luz Clemencia Ospina Giraldo, Subsecretaria de Movilidad y seguridad vial
Dra. Damaris Lorena Gutiérrez Camacho, Corregidor de Barcelona
Dr. Oscar Torres, Corregidor de La Virginia:
Ing. Hernan Gallego Cano, Gerente Empresas Públicas de Calarcá

Dra. Diana Milena Giraldo Liévano
Directora UDEGERD QUINDIO
Geóloga: Adriana Lucia Duque Velasco / CRQ Control y Seguimiento Ambiental
Economista : Marcela Ceballos Murillo / CRQ Políticas Ambientales

Dra. Martha Cecilia Ochoa, Coordinador DGR Proyecto Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo-Región 5

CONTENIDO

Introducción

Consejo municipal para la gestión del riesgo de desastre

Estructura del Consejo municipal para la gestión del riesgo de desastre

Aspectos Generales Del Plan municipal De Gestión Del Riesgo

Objetivo general del Plan

Objetivos particulares del Plan.

Políticas.

Estrategias.

Líneas de acción.

Programas y acciones.

Programa 1: Gestión De Riesgos En La Planificación Y Desarrollo

Programa 2: Conocimiento Del Riesgo

Programa 3: Reducción De Riesgos

Programa 4: Fortalecimiento Institucional Y Transferencia Del Riesgo

Programa 5: Socialización, Educación Y Comunicación En Gestión Local De Riesgos

Fichas de formulación de acciones.

Resumen de costos.

Cronograma de ejecución.

Actualización de escenarios y control del Plan y su ejecución.

Anexo 1 Contexto situacional

Anexo 2 Descripción y priorización de escenarios de riesgo

Anexo 3 Catalogo de escenarios de riesgo caracterizados

Anexo 4 Catálogo de acciones

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Gestión del Riesgo de forma conjunta con el DNP y otras instituciones del orden nacional, lideraron un proyecto de consecución de recursos de crédito en pro de Reducir la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a los Desastres Naturales, el cual se enmarca en las cuatro estrategias del Plan Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres, a saber:

- 1) Conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico
- 2) Incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación
- 3) Fortalecimiento del desarrollo institucional
- 4) Socialización de la prevención y la mitigación de desastres.

Lo anterior se materializó en un Programa denominado APL-Banco Mundial, que propende por el fortalecimiento de la capacidad nacional para reducir la vulnerabilidad del Estado frente a fenómenos naturales adversos, con los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar el conocimiento sobre los riesgos mediante su evaluación, monitoreo y fortalecimiento de sistemas integrados de información;
- Fortalecer los procesos de planificación del desarrollo, sectorial y territorial,
- Apoyar las acciones de reducción del riesgo desarrolladas por las diferentes entidades del Estado,
- Fortalecer la capacidad institucional y financiera del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNAPD),
- Promover instrumentos de transferencia de riesgo para proveer protección financiera al Estado a través del aumento en la cobertura de seguros en el sector público y privado y otros mecanismos financieros de manejo del riesgo,
- Garantizar la estabilidad macroeconómica después de un desastre de carácter nacional, mediante un fondo de rápido desembolso.

Dicha iniciativa se oficializó mediante el documento CONPES 3318 del 29 de Noviembre de 2004 el cual autorizó a la nación para contratar operaciones de crédito externo con la banca multilateral hasta por US \$ 260 millones para financiar el *“Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado Frente a los Desastres Naturales”*, lo cual dio origen al crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF (Banco Mundial) 7293/CO

La Dirección de Gestión del Riesgo (DGR) como entidad subejecutora lidera el Subcomponente de Fortalecimiento de la Capacidad local para la Gestión del Riesgo, a través del **Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Municipal del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental.**

En el municipio de Calarcá, dicho proyecto se ha venido ejecutando con la participación del COMGERD municipal, la coordinación del Consejo Regional para la Gestión de

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE

Riesgo y Desastre UDGERS – Quindío y La Corporación Autónoma Regional de Quindío CRQ.

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo del Municipio de Calarcá Quindío, es el instrumento mediante el cual el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastre COMGERD prioriza, formula, programa y hace seguimiento a las acciones específicas requeridas para el conocimiento, monitoreo, transferencia y reducción de riesgo presente y futuro, así como para el mejoramiento de la respuesta a emergencias y preparación para la recuperación, siguiendo el componente de procesos de la gestión del riesgo.

Se espera que el municipio de Calarcá propicie la creación y consolidación de sus propias capacidades para liderar procesos de gestión del riesgo a nivel municipal, mediante la construcción e implementación del **Plan Municipal para la Gestión del Riesgo**, documento soporte que servirá como bitácora de largo plazo sobre el que hacer frente a la gestión del riesgo y a su vez se convertirá en el soporte técnico que tendrá el municipio para apoyar la toma de decisiones frente a procesos de ordenamiento y desarrollo municipal, en aras de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y contribuir en el desarrollo sostenible del municipio.

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES - COMGERD -

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres, del Municipio de Calarcá Quindío, fue modificado mediante el Decreto Municipal No. 88 de Agosto 03 de 2012, el cual esta integrado así:

- Alcalde Municipal
- Asesor: Subsecretaria de Gestión del Riesgo y Desastre
- Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos
- Secretaria de Planeación
- Secretario de Desarrollo Económico, Obras Públicas e Infraestructura
- Secretaria de Servicio Social
- Director ESE Hospital La Misericordia
- Presidente Junta de Defensa Civil Calarcá
- Presidente Junta de Defensa Civil Barcelona
- Comandante Cuerpo de Bomberos Calarcá
- Comandante Cuerpo de Bomberos Corregimiento Barcelona
- Presidente Cruz Roja
- Comandante Estación Policía Nacional
- Personero Municipal
- Subsecretario de Tránsito y Transportes
- Corregidor de Barcelona
- Corregidor de La Virginia
- Corregidor de Quebradanegra
- Gerente Empresas Públicas de Calarcá

- Directores de Núcleo Educativo

ESTRUCTURA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES - COMGERD -

Atendiendo los propósitos generales del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo y Desastres, El Consejo Municipal está integrado por tres comisiones así:

1. Comité Municipal para el Conocimiento del riesgo:

Orientada a promover la incorporación de la Gestión del Riesgo y Desastres en los procesos de planificación del Municipio, es decir identificar las variables de Amenaza, Riesgo, y Vulnerabilidad para que sean incluidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, en el Plan de Desarrollo Municipal, en el Plan de uso y manejo del suelo, etc, Deberá realizar actualización de mapas de amenaza, riesgo y vulnerabilidad priorizar proyectos en cada área de trabajo, realizar monitoreo y vigilancia de los factores de riesgo y adelantar todas las actividades relacionadas con la investigación en el área de Gestión del Riesgo y Desastres.

Esta integrada por el Secretario de Planeación, quien actuará como coordinador de este comité, el Secretario de Desarrollo Económico, obras públicas e infraestructura, el gerente de las Empresas públicas de Calarcá, la CRQ, y podrá invitar a las personas o entidades que sean solicitadas para el mejor cumplimiento de sus funciones.

2. Comité Municipal para la Reducción del Riesgo:

Orientada al desarrollo de actividades que permitan introducir los conceptos de Prevención en la cultura. El desarrollo de este objetivo implica la capacitación comunitaria para lograr que en la cotidianidad se tengan en cuenta actitudes preventivas y de comportamiento, para que en caso de la ocurrencia de un fenómeno natural, sus efectos sean mitigados o disminuidos. Esto se logra en la medida en que los conceptos de prevención, vulnerabilidad conocimiento de naturaleza y sus fenómenos sean involucrados en los programas curriculares de áreas como las ciencias naturales y educación ambiental y ciencias sociales. Mediante los programas de información pública utilizando los diferentes recursos de comunicación masiva, las comunidades deben conocer los riesgos a los cuales están expuestas y las medidas preventivas que deben tomarse, para buscar y lograr que los efectos puedan reducirse.

Esta integrada por la Secretaria Administrativa municipal quien actuara como coordinador de la misma, los directores de Núcleo Educativo, Secretaria de Salud, I.C.B.F., oficina de

desarrollo comunitario, oficina de la juventud y demás entidades de COMGERD que será requeridas para el cumplimiento de sus funciones.

3. Comité Municipal para el Manejo de Desastres, Calamidades y Emergencias:

Dirigida a realizar preparativos que le permitan atender adecuadamente las emergencias que se puedan presentar por fenómenos naturales o antrópicas. Dentro de las funciones estarán la capacitación interinstitucional en la Fase de Preparación de la comunidad, para que adquiera mecanismos primarios de atención, la coordinación y atención de emergencias y la gestión para lograr el equipamiento necesario para las diferentes instituciones operativas implica la organización capacitación y adiestramiento operativo para que la atención de las emergencias sea eficaz.

El coordinador será el Cuerpo de Bomberos con la colaboración de entidades como Cruz Roja Calarcá, Defensa Civil, Hospital La Misericordia, Secretaría de Salud, División de Tránsito y transporte municipal, Policía Nacional, policía de carreteras, Ejército, I.C.B.F., y al Administración Municipal en pleno para todos los efectos que se les requiera.

ASPECTOS GENERALES DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y humano, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de emergencia o desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

- Planear, hacer seguimiento y controlar las acciones identificadas para cada escenario de riesgo en el marco de la gestión del riesgo municipal
- Reducir la vulnerabilidad del riesgo actual y futuro del municipio
- Reducir hasta donde sea posible la condición de la amenaza del riesgo actual y futuro en el municipio.
- Optimizar la respuesta en casos de emergencia y desastre.

2. Políticas del Plan (principios que orientan el Plan)

- El análisis de riesgos es la base para la priorización y formulación de las demás acciones
- El análisis y reducción de riesgos será planificado con base tanto en las condiciones de riesgo presentes en el municipio como en las condiciones de riesgo futuras.
- La identificación y diseño de acciones de reducción de riesgos considerará tanto medidas estructurales (físicas) como no estructurales (no físicas), buscando siempre actuar sobre las causas de los factores de riesgo
- La reducción de riesgos considerará el fortalecimiento interinstitucional y comunitario por medio de acciones transversales a los diferentes escenarios de riesgo presentes y futuros en el municipio
- La preparación para la respuesta estará orientada a garantizar la efectividad de las operaciones
- Todas las inversiones municipales incorporarán el análisis de riesgos como elemento determinante de su viabilidad (Análisis de viabilidad en el CLOPAD).

3. Estrategias del Plan

- Las acciones formuladas deben constituirse en proyectos de inversión en las entidades, instituciones u organizaciones municipales, regionales o nacionales incorporándose en sus respectivos planes
- Se promoverá el financiamiento de las acciones con la participación conjunta de entidades del nivel municipal, regional y nacional
- Se buscará el aprovechamiento de la oferta sectorial del nivel nacional y regional para la ejecución de las acciones formuladas
- Se promoverá la planeación y ejecución de acciones con participación intermunicipal

4. Líneas de Acción

Línea 1: Conocimiento del Riesgo.

Línea 2: Monitoreo de fenómenos amenazantes.

Línea 3: Reducción del riesgo presente.

Línea 4: Reducción del riesgo futuro.

Línea 5: Transferencia del riesgo.

Línea 6: Preparación para la respuesta.

Línea 7: Preparación para la recuperación.

Línea 8: Planificación de los escenarios de riesgos.

Línea 9: Seguimiento y control de la ejecución del plan.

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE

Línea 10: Fortalecimiento institucional.
Línea 11: Sistema de comunicación

5. Estructura del Plan (programas y proyectos)

- PROGRAMA 1: GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.
- PROGRAMA 2: CONOCIMIENTO DEL RIESGO
- PROGRAMA 3: REDUCCION DE RIESGOS
- PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSFERENCIA DEL RIESGO
- PROGRAMA 5: SOCIALIZACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN GESTIÓN LOCAL DE RIESGOS
- PROGRAMA 6: PREPARACION PARA LA RESPUESTA

PROGRAMAS		PROYECTOS		PERIODO
1	GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1.1	Incorporación de la Gestión del Riesgo en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial –PBOT-	Corto Plazo
		1.2	Incorporación de la Gestión del Riesgo en los Planes de Desarrollo (2012 – 2020)	Mediano y Largo Plazo
		1.3	Incorporación de la Gestión del Riesgo en el Sistema de Gestión Ambiental Municipal – SIGAM-	Corto, mediano y largo Plazo
		1.4	Elaboración Plan de Contingencia Cerro Volcán Machín	Corto Plazo
		1.5	Actualización Anual Censos Zonas de alto Riesgo	Corto Plazo
		1.6	Actualización permanente de la Estrategia de Respuesta	Corto Plazo
		1.7	Aumento de estaciones pluviométricas, para validación y suministro de información a la COMGERD	Corto, mediano Plazo
		1.8	Recopilación, clasificación, archivo y sistematización de la información	Corto Plazo
		1.9	Reglamentación de extracción de material de río	Corto y mediano Plazo
2.	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	2.1	Análisis de riesgos en las zonas subnormales que representan alta vulnerabilidad en el Municipio de Calarcá	Corto, mediano y largo Plazo
		2.2	Estudios Geológicos eventos de remoción en masa Quebrada El Cofre, Corregimiento de La Virginia,	Corto, mediano Plazo
		2.3	Análisis de Riesgos en el Municipio ante posible erupción del Volcán Machín	Corto y mediano Plazo

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE

		2.4	Análisis de Riesgos por eventos de aglomeración de público	Corto, mediano y largo Plazo
		2.5	Sistemas de Alerta Temprana	Corto Plazo
		2.6	Estudios geotécnicos de estabilización de laderas en sectores como el Naranjal, La Virginia, Joaquín Lopera, Pradera Alta, el Pescador, La Congala, El Macho, Quebradanegra.	Corto y mediano Plazo
		2.7	Análisis de Riesgos por derrame de sustancias peligrosas en el corredor vial del Municipio, en especial en la vía a la Línea.	Corto y mediano Plazo
		2.8	Análisis de riesgos por alta accidentalidad vehicular.	Corto Plazo
		2.9	Análisis de Riesgos por causa de incendios forestales.	Corto y mediano Plazo
3.	REDUCCION DE RIESGOS	3.1	Diseño y canalización de quebradas como el Naranjal, El Pescador, La Pradera, La Congala	Mediano y largo Plazo
		3.2	Elaboración manual para el manejo de eventos por aglomeración de público	Corto, mediano y largo Plazo
		3.3	Diseño y realización de obras de mitigación del riesgo en sectores vulnerables por deslizamientos.	Mediano y largo Plazo
		3.4	Reforestación de laderas de ríos y quebradas que presentan riesgo por erosión y deslizamientos.	Mediano y largo Plazo
		3.5	Monitoreo permanente a las Quebradas El Cofre, Naranjal, La Congala y el Macho, deslizamiento en barrio Joaquín Lopera.	Corto Plazo
		3.6	Limpieza de las Quebradas El Naranjal, Pradera, el Pescador, La Congala, el Macho	Corto y mediano Plazo
		3.7	Diseño y realización de obras de mitigación por eventos de remoción en masa Quebrada El Cofre, Corregimiento de La Virginia.	Corto, Mediano y largo
		3.8	Reubicación de familias ubicadas en las zonas subnormales con alta vulnerabilidad en el Municipio de Calarcá	Corto, mediano y largo Plazo
		3.9	Tala y poda de árboles que representan riesgo.	Corto Plazo
4.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSFERENCIA DEL RIESGO	4.1	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastre.	Corto y mediano Plazo
		4.2	Apoyo a los cinco organismos de socorro del Municipio	Corto, mediano y largo Plazo
		4.3	Capacitación en Gestión del Riesgo a los integrantes de COMGERD	Corto Plazo
		4.4	Creación de brigadas satélites de los organismos de socorro en los tres corregimientos	Corto y mediano Plazo
		4.5	Adecuación y mantenimiento de las plantas físicas donde operan los organismos de socorro	Corto, mediano y largo Plazo
		4.6	Manuales de Atención de Emergencias de las Empresas prestadoras de servicios públicos	Corto Plazo
5	SOCIALIZACIÓN,	5.1	Capacitación en Gestión del Riesgo para las	Corto Plazo

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE

	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN GESTIÓN LOCAL DE RIESGOS		Juntas de Acción Comunal y comunidad en general	
		5.2	Apoyo en la elaboración de los Planes Escolares de emergencia, de las Instituciones Educativas.	Corto, mediano y largo Plazo
		5.3	Realización de Simulacros y simulaciones	Corto, mediano y largo Plazo
		5.4	Mejorar sistema de comunicación entre los integrantes Del COMGERD	Corto Plazo
		5.5	Articulación de las actividades del COMGERD con el Concejo Municipal	Corto Plazo
		5.6	Articulación de la Estrategia de Respuesta, con planes institucionales de Emergencias de municipios aledaños	Corto, mediano y largo Plazo
		5.7	Capacitación a la comunidad en Planes Barriales	Corto Plazo
		5.8	Fortalecer las campañas educativas sobre Gestión del Riesgo	Corto, mediano y largo Plazo
6	PREPARACION PARA LA RESPUESTA	6.1	Dotación del COMGERD de equipos, elementos e insumos necesarios básicos para la oportuna respuesta a los Planes de Contingencia de Gestión en Riesgo	Corto Plazo
		6.2	Formulación de PMGR y formación de brigadistas comunitarios para la respuesta	Mediano Plazo
		6.3	Implementación de Planes Escolares de emergencia en las Instituciones Educativas y formación de brigadistas para respuesta	Corto y mediano Plazo
		6.4	Desarrollo de la Red de Comunicación entre los diferentes Actores Sociales	Corto Plazo
		6.5	Simulacros y Simulaciones de acuerdo a la Estrategia de Respuesta	Corto, mediano y largo Plazo

9. Actualización de escenarios y control del Plan y su ejecución.

Revisión y actualización de los escenarios de riesgo

9.1 Actualización de la caracterización de los escenarios de riesgo

El Documento de Caracterización General de Escenarios de Riesgo será actualizado constantemente para mantener su utilidad. No se establece una periodicidad para esta actualización, sino que esta debe hacerse en la medida que evolucionen los escenarios. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

- Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.
- Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.

- Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.
- Ocurrencia de emergencias significativas o desastres.
- Incremento de los elementos expuestos.

9.2 Control del Plan y su ejecución.

El seguimiento y evaluación o control del Plan es un proceso estratégico que esta a cargo del COMGERD, hace parte de su agenda permanente y del análisis actualizado de la condición de riesgo Municipal.

Este proceso de seguimiento y evaluación es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el Municipio. Este proceso genera las recomendaciones pertinente para hacer ajustes tanto al Plan Municipal para la Gestión del Riesgo como a la gestión del riesgo en general, el COMGERD produce un informe anual de la gestión del riesgo en el municipio.

La agenda del COMGERD da cuenta de:

- La actualización del documento de caracterización de escenarios
- Disponibilidad de los recursos para materializar la acción
- Seguimiento al cronograma de ejecución
- Informes regulares de las instituciones comprometidas con la ejecución de las acciones.
- Revisión de los planes de contingencia que demanda el escenario



República de Colombia
Ministerio del Interior y de Justicia
Dirección de Prevención y Atención de Desastres

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

FUNDADOR(ES)	AÑO DE FUNDACIÓN	AÑO DE CREACIÓN
Segundo Henao Jesús María Buitrago Baltasar González	1.886	1.905

Fuente: P.B.O.T – Secretaría de Planeación Municipal

RESEÑA HISTÓRICA

La región que los historiadores han denominado "del Quindío", fue ocupada hasta los inicios del siglo XVII por los pueblos indígenas Quimbayas y Quindos, pueblos que fueron agredidos y sometidos por los españoles, siendo de marcada relevancia histórica la feroz oposición dirigida por el Cacique Calarcá del pueblo Pijao, quienes habitaron en el valle del Tolima, los Andes centrales, margen oriental, hasta sucumbir a manos de los conquistadores de la Península Ibérica. Luego de un periodo aproximado de 200 años, la región fue redescubierta por pobladores llegados de diferentes regiones del país (Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Santander y Cauca), quienes llegaron en busca de minas de oro y guacas, encontrando una tierra de excelente condición climática para la vida y el establecimiento de poblados. A partir de las permanentes incursiones a esta nueva región, se pensó en la constitución de un asentamiento que permitiera el aprovechamiento de la riqueza que ofertaba la zona, así como obviar las grandes dificultades que presentaba el abordaje permanente del Camino Nacional (ruta a Salento-Tolima). Para el 29 de junio de 1886, se firma el acta de fundación de Calarcá, mediante la protocolización hecha por la Junta Fundadora, integrada por los señores Pedro María Osorio, Jesús María Buitrago, Baltasar González y Segundo Henao, actuó como secretario Francisco Velásquez y testigo del acontecimiento el señor Luis Tabares. Cuatro años después el Concejo Municipal de Salento, le otorgó al naciente territorio poblado del carácter de corregimiento.

En el año de 1905, obtuvo la categoría de Municipio y se consolidó el centro poblado existente como cabecera Municipal.

Las Tierras templadas de esta zona del país (1000-2000 m.s.n.m), sirvieron de enclave a una de las industrias más fructíferas de inicios de siglo XX en Colombia. En la década de los 20, en el siglo XX, el auge de la industria cafetera se evidenció en la región conocida geográficamente como la zona de la hoya del Quindío. "Aun en la hoya del Quindío, donde la colonización ha sido relativamente reciente y donde hoy, más que en cualquiera otra parte de Colombia, el Café es el Rey, la mayor parte de los Cafetales se establecieron en tierras que habían sido anteriormente pastizales y selva Nativa, y aunque el cultivo se ajusta admirablemente al patrón de colonización de los pequeños propietarios establecidos, nunca hizo parte del sistema inicial de colonización". Este Auge Cafetero se mantuvo constante hasta la década de los 90 donde el pacto de cuotas internacionales que regulaban esta Industria se rompió y el sector entra en crisis.

El Municipio de Calarcá no fue ajeno a la violencia bipartidista de finales de los años 40, hasta



entrada la década de los 60, que marcó el devenir del municipio, la región y el país. Durante la década de los 50 fue muy constante el corte institucional que sufrió el sistema democrático en el municipio, lo cual se puede deducir de los diferentes periodos en los que se tuvo alcaldes militares.

RESEÑA JURÍDICA:

Ordenanza de Constitución de Calarcá: El Municipio de Calarcá Quindío fue creado por la Ordenanza No. 36 de julio 7 de 1904 de LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

LIMITES GENERALES

PUNTOS CARDINALES	MUNICIPIOS	LONGITUD (Kms)
Norte	Salento	17.9
Oriente	Cajamarca	6.7
Occidente	Armenia	30.8
Occidente	Tebaida	5.2
Sur	Caicedonia	7.9
Sur	Buenavista	18.8
Sur	Pijao	
Sur	Córdoba	

Fuente: P.B.O.T – Secretaría de Planeación Municipal

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA, TEMPERATURA Y DISTANCIA A LA CAPITAL

LOCALIZACIÓN		Altura sobre el nivel del mar	Temperatura Media	Distancia a la capital (Kms)
Latitud Norte	Longitud Oeste			
4° 04' 56,57"	74° 04' 51,03"	1.573 Mts.	20.3 °C	7

Fuente: P.B.O.T – Secretaría de Planeación Municipal

SUPERFICIE (Kms Cuadrados)

AREA TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
219.23	2.44	216.79

Fuente: P.B.O.T – Secretaría de Planeación Municipal





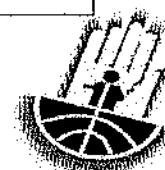
ALTURAS PRINCIPALES. Montañas, Nevados, Picos.

NOMBRE DE LAS ALTURAS	Vereda	Altura sobre el Nivel del mar
PAISAJE DE MONTAÑA M2: Paisaje de Montaña suelos y vigas periglaciares de clima extremadamente frío y pluvial.	El Túnel – Alto del Campanario	3.500-3.600 m.s.n.m
PAISAJE DE MONTAÑA M3: Paisaje de montaña, suelos de relieve filas y vigas	El Túnel – Las Auras	3.000-3.500 m.s.n.m
PAISAJE DE MONTAÑA M4: Paisaje de montaña, suelos de relieve, filas y vigas, de clima frío muy húmedo.	franja ancha de orientación norte-sur en el municipio	1.800 – 3.000 m.s.n.m
PAISAJE DE MONTAÑA M5: Paisaje de Montaña, suelos de filas y vigas de clima medio, húmedo y muy húmedo.	Franja delgada con dirección N-S, interrumpida en el sector central del Municipio	1.400 – 1.800 m.s.n.m
PAISAJE DE PIEDEMONTE P3: Suelos del abanico torrencial, de clima medio húmedo	La Virginia, La Paloma, Puerto Rico, La Bohemia, La Bella, Potosí, La Española, La Albania, El Calabazo, Río Verde y La Granja.	1.300 – 1.600 m.s.n.m
PAISAJE PIEDEMONTE P5: Suelos de vallecitos de clima frío, muy húmedo y medio húmedo	Calle Larga, Playa Rica y La Cabaña	1.000 – 2.300 m.s.n.m

Fuente: P.B.O.T – Secretaría de Planeación Municipal

OTROS ACCIDENTES GEOGRÁFICOS. Cañones, Hondonadas

UBICACIÓN		Extensión
Vereda	TIPO DE ACCIDENTE	
El Túnel y Las Auras	Rocas Del Complejo Metamórfico De Cajamarca [Pes]	
Sector de las ladrilleras(arcillas buenas producto de la meteorización), Los Tanques del acueducto y el barrio La Divisa	Formación Quebrada Grande (kvc-ksc)	
Cuchilla del Taburete	Unidad Volcánica (kv.)	13.8 km2
Franja de dirección N-S	Unidad Sedimentaria (ks)	17.4 Km2





Centro-orienté de la Cuenca del Río Santodomingo	Unidad de Intercalación Volcánica y Sedimentaria (kvs)	36.8 Km2
La parte más oriental de la Cuenca del Santodomingo	Unidad Volcánica y Sedimentaria con Rocas Metamórficas emplazadas Tectónicamente (ket)	10.5 Km2

Fuente: P.B.O.T – Secretaría de Planeación Municipal

RECURSOS HÍDRICOS: Ríos, Lagos, Quebradas

NOMBRE
Cuenca del Río Barragán
Cuenca del Río Quindío
Cuenca del Río Santodomingo
Cuenca del Río Verde
Quebrada Agua Bonita
Quebrada Buenos Aires
Quebrada El Campanario



Quebrada El Castillo
Quebrada El Cofre
Quebrada El Congal
Quebrada El Naranjal
Quebrada El Oso
Quebrada El Pescador
Quebrada El Salado
Quebrada La Bella
Quebrada La Bonita
Quebrada La Cabaña
Quebrada La Duquesa
Quebrada La Esmeralda
Quebrada La Gata
Quebrada La Picota
Quebrada La Pitala
Quebrada La Sonadora
NOMBRE
Quebrada La Venada
Quebrada La Virginia
Quebrada Las Marías
Quebrada Los Patos
Quebrada Monteloro
Quebrada Pinares
Quebrada Planadas
Quebrada Pradera
Quebrada, Quebrada Negra
Quebrada San Antonio

Quebrada San Rafael
Quebrada Uritá

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ

NOMBRE DE LAS CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA

NOMBRE DE LA AFLUENTE	COMPORTAMIENTO (Nivel)
Río Santodomingo	500 – 700 L/S
Quebrada El Salado	50 – 70 L/S
Quebrada San Rafael	30 – 70 L/S
Quebrada Naranja	5 – 10 L/S

Fuente: Empresa Multipropósito SA ESP

REDES DE RECOLECCION CALARCA

Longitud Red de Acueducto (Mts)	Longitud Red de Alcantarillado (Mts) Urbano - Rural	Número de Hidrantes	Estado de Redes
125.380	75.820	112	BUENA

Fuente: Empresa Multipropósito SA ES

REDES DE RECOLECCION CORREGIMIENTO DE BARCELONA

Longitud Red de Acueducto (Mts)	Número de Hidrantes	Estado de Redes
32.892	14	Bueno

Fuente: Asociación de Usuarios de Servicios de Barcelona Quindío A.U.S. ESP

5.3.2 REDES DE RECOLECCION CORREGIMIENTO DE LA VIRGINIA

Longitud Red de Acueducto (Mts)	Longitud Red de Alcantarillado (Mts)	Número de Hidrantes	Estado de Redes
2.986	4.349.80	5	Buena

Fuente: Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento de la Virginia Asuaacovir



DIVISIÓN TERRITORIAL – AREA URBANA

	BARRIOS	NUMERO DE VIVIENDAS	CON PUESTO DE POLICIA
1	Barrio Antonio Nariño	65	
2	Barrio Antonia Santos	74	
3	Barrio Avenida Colón	23	
4	Barrio Asomeca	30	
5	Barrio Balcones	102	
6	Barrio Balcones de la Villa	520	
7	Barrio Berlín	66	
8	Barrio Bomberos	26	
9	Barrio Caldas	307	
10	Barrio Cristo Rey	48	
11	Barrio Chambranas	154	
12	Barrio Ecomar	121	
13	Barrio El Bosque	12	
14	Barrio El Cacique	280	X
15	Barrio El Jardín	82	
	BARRIOS	NUMERO DE VIVIENDAS	CON PUESTO DE POLICIA
16	Barrio El Laguito	48	
17	Barrio El Manantial	174	
18	Barrio El Palmar de la Sierra	39	
19	Barrio El Pescador	94	
20	Barrio El Pinar	24	
21	Barrio El Porvenir	97	
22	Barrio El Prado	16	
23	Barrio Fundadores	18	
24	Barrio Gómez	38	



25	Barrio González	3	
26	Barrio Guaduales I y II etapa	161	
27	Barrio Guaduales III y IV etapa	315	
28	Barrio Inés Juliana	12	
29	Barrio Jorge Eliécer Gaitán	517	
30	Barrio Joaquín Lopera	21	
31	Barrio Ladrilleras	95	
32	Barrio Laureles I etapa	37	
33	Barrio Laureles I y II etapa	251	
34	Barrio Lincon	295	
35	Barrio La Esperanza	283	
36	Barrio La Floresta	61	
37	Barrio La Huerta	417	
38	Barrio La Indígena	35	
39	Barrio La Isla	40	
40	Barrio La Primavera	30	
41	Barrio Las Aguas	44	
42	Barrio Las Américas	215	X
43	Barrio Las Camelias	299	
44	Barrio Las Ferias	109	
45	Barrio Las Palmas	237	
	BARRIOS	NUMERO DE VIVIENDAS	CON PUESTO DE POLICIA
46	Barrio Las Palomas	190	
47	Barrio Las Quintas	165	
48	Barrio Las Terrazas	37	
49	Barrio Las Villas	10	
50	Barrio Las 25 Casas	26	
51	Barrio Luis Carlos Galán	223	
52	Barrio Llanitos Piloto	1143	
53	Barrio Llanitos de Gualará	878	

54	Barrio Los Colores	12	
55	Barrio Los Charcos o Milancito	19	
56	Barrio Margarita Hormaza	169	
57	Barrio Marruecos	12	
58	Barrio Martiniano Montoya	48	
59	Barrio Montecarlo	34	
60	Barrio Naranjal	113	
61	Barrio Ortega	46	
62	Barrio Oscar Tobón	48	
63	Barrio Plazuelas de la Villa	188	
64	Barrio Popular	67	
65	Barrio Pradera Baja	87	
66	Barrio Pradera Alta	168	
67	Barrio Portal de Balcones	12	
68	Barrio Portal del Quindío	37	
69	Barrio Portal de la Pradera	20	
70	Barrio Quintas del Cacique	197	
71	Barrio Rincón del Bosque	92	
72	Barrio Robledo	85	
73	Barrio San Bernardo	11	
74	Barrio San José	318	
75	Barrio Santa Luisa de Marillac	15	
	BARRIOS	NUMERO DE VIVIENDAS	CON PUESTO DE POLICIA
76	Barrio Santander	128	
77	Barrio Segundo Henao	54	
78	Barrio Simón Bolívar	496	
79	Barrio Varsovia	67	
80	Barrio Valdepeñas	223	
81	Barrio Valencia	98	
82	Barrio Veracruz	618	



83	Barrio Versalles	319	
84	Barrio Villa Astrid Carolina	112	
85	Barrio Villa Grande	23	
86	Barrio Villa Inés	32	
87	Barrio Villa Italia	49	
88	Barrio Villa Jazmín	24	
89	Barrio Villa Tatiana I etapa	201	
90	Barrio Villa Tatiana II etapa	124	
91	Barrio Zaguane	88	
92	Barrio 21 de Mayo	22	
93	Invasión Colombia	5	
94	Parque Industrial del Quindío	0	
95	Urbanización Bioma	35	
96	Zona Centro	396	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

DIVISIÓN TERRITORIAL – AREA RURAL
CORREGIMIENTO DE BARCELONA

	BARRIOS	NUMERO DE VIVIENDAS
1	Barrio Ancizar López (Popular)	101
2	Barrio Caritas I , II	104
3	Barrio El Centro (Orquídea-Velez-Zuleta)	420
4	Barrio Cooviserq	114
5	Barrio Europeo	89
6	Barrio El Cacique	66
7	Barrio El Lucerito	3
8	Barrio El Congal	58
9	Barrio El Congal II	109



10	Barrio El Totumo	32
11	Barrio Fundadores	105
12	Barrio Italiano	44
13	Barrio Las Colinas	235
14	Barrio Los Álamos	125
15	Barrio Pablo VI	27
16	Barrio Panorama I	91
17	Barrio Panorama II	73
18	Barrio Porvenir	100
19	Barrio San Felipe	83
20	Barrio Uribe	61
21	Barrio La 14	40

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal – Asociación de Usuarios de Servicios de Barcelona Quindío

CORREGIMIENTO DE LA VIRGINIA

	BARRIOS	NUMERO DE VIVIENDAS
1	Barrio Divino Niño Etapa I	70
2	Barrio Divino Niño Etapa II	48
3	Barrio Los Cafeteros	133
4	Barrio Mariano Ospina	39

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal - Asuaacovir

CORREGIMIENTO DE QUEBRADANEGRA

	BARRIOS	NUMERO DE VIVIENDAS
1	Centro Poblado - El Caribe	68
2	Barrio Villa Campestre	27



AREA RURAL - VEREDAS

CORREGIMIENTO	VEREDAS
BARCELONA	Barragán
	Calle Larga
	El Cairo
	La Cabaña
	La Española
	Playa Rica
	Río Verde
	Travesías
QUEBRADANEGRA	Vereda Alto del Oso
	Vereda El Calabazo
	Vereda El Pensil
	Vereda Guayaquil
	Vereda Quebradanegra
	Vereda Vista Hermosa
LA VIRGINIA	Vereda la Virginia
	La paloma
	Santodomingo Alto
	Vereda Las Palmas
	Vereda La Rochela

Nota: Solo Barragán cuenta con Puesto de Policía

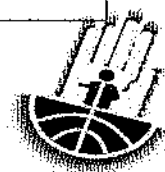
SECTOR	VEREDAS / CENTROS POBLADOS
RESTO RURAL	Centro Poblado Balboa
	Centro Poblado Barragán

	Centro Poblado La Albania
	Centro Poblado La Bella
	Centro Poblado La María
	Centro Poblado La Ye
	Centro Poblado Milciades Segura
	Vereda Aguacatal
	Vereda Bohemia
	Vereda Buenos Aires Alto
	Vereda Buenos Aires Bajo
	Vereda Chagualá
	Vereda El Castillo
	Vereda El Cebollal
	Vereda El Crucero
	Vereda La Bella
	Vereda La Estrella
	Vereda La Floresta
	Vereda La Granja
	Vereda La Primavera
	Vereda Las Auras
	Vereda Planadas
	Vereda Potosí
	Vereda Pradera Alta
	Vereda Pradera Baja
	Vereda Puerto Rico
	Vereda San Rafael
	Vereda Santodomingo Bajo

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

ÁREAS DE RESERVA HIDRICA Y DE PROTECCION, ADQUIRIDAS 2004-2007

ÁREAS DE INTERES ADQUIRIDAS



No	Predio	Vereda	Área (Ha)	Ficha Catastral
1	El Madroño	El Cebollal	6.5	000100060032000
2	La Samaria	Planadas	96	000100190003000
3	La Floresta I	Planadas	69	000100190002000
4	La Floresta II	El Castillo	35	000100060069000
5	El Vergel	Planadas	51.2	000101800021000
6	Indostan – Las Brisas I	El Túnel	58.3	000100190008000
7	Indostan – Las Brisas II	El Túnel	42.4	000100190008000
8	El paraíso	San Rafael	30	000100200029000
9	La Rivera	Planadas	80.4	000100190001000
10	La Popa	Planadas	62.3	000100180015000
11	La Aurora	El Castillo	30	000100060072000
12	Vista Hermosa Lote 2	La Virginia	10.66	030000180002000

Fuente: Secretaría de Desarrollo económico Obras Públicas e Infraestructura

POBLACIÓN

POBLACIÓN CENSO 2005			POBLACIÓN PROYECTADA 2007		
TOTAL	Cabecera	Resto	TOTAL	Cabecera	Resto
73.741	56.200	17.541	74.456	56.976	17.480

Fuente: DANE

POBLACIÓN ESTIMADA POR GRUPOS DE EDAD

Grupos de Edad	POBLACIÓN TOTAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	6.553	3.367	3.186
5-9	6.696	3.423	3.273
10-14	7.403	3.802	3.601
15-19	6.896	3.505	3.391
20-24	5.791	2.845	2.946
25-29	5.267	2.612	2.655
30-34	4.962	2.509	2.453
35-39	5.042	2.480	2.562
40-44	5.194	2.502	2.692
45-49	4.703	2.284	2.419
50-54	3.997	1.940	2.057
55-59	3.283	1.581	1.702
60-64	2.542	1.176	1.366

65-69	2.103	1.008	1.095
70-74	1.677	811	866
75-79	1.159	518	641
80 y más	1.188	563	625
TOTAL	74.456	36.926	37.530

Fuente: DANE

POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO

AÑOS	No DE CUPOS NUEVOS	No PERSONAS AFILIADAS
2.004	1.296	27.858
2.005	2.014	29.872
2.006	1.360	31.232
2.007	7.534	38.766

Fuente: Secretaría de Servicios Sociales – Subsecretaría de Salud

POBLACION VINCULADA

NIVEL DEL SISBEN	Nº DE BENEFICIARIOS
1	19.963
2	44.091
3	8.560
TOTAL	72.614

Fuente: Secretaría de Planeación - Sisben

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

URBANOS	RURALES	TOTAL ESTABLECIMIENTOS
---------	---------	---------------------------



Públicos	Privados	Subtotal	Públicos	Privados	Subtotal	Públicos	Privados	Total
14	4	18	33	3	36	47	7	54

Fuente: Secretaría de Servicios Sociales – Subsecretaría de Educación

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR (5 A 17 AÑOS) – 2007

TOTAL EN EDAD ESCOLAR	% SOBRE POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
19.502	26%	9.596	9.906

Fuente: Secretaria de Servicios Sociales -Subsecretaría de Educación

VÍAS Y TRANSPORTE

DISTANCIAS POR VIA PRINCIPAL, VIAS SECUNDARIAS, VEREDALES Y ESTADO DE LAS VIAS

TRAMOS	Longitud (Kms)	Estado de la vía (%)		
		Bueno	Regular	Malo
Puente Rojo – Planadas – Auras	20		X	
Puente Rojo – Santo domingo Bajo – La Virginia	4.6	X		
Puente Rojo – Santo domingo Alto – La Virginia	5.7		X	
Pela Carriel – La Róchela	2.05		X	
La Virginia – Kampala (Puente la Sonadora)	4.2		X	

La Virginia Crucero la Paloma	4	X		
La Paloma - Esperanza – Incorados (La Paloma)	7.0		X	
Incorados – El Pénsil	2.6		X	
La Sonadora – La Granja – La Betania – El Porvenir – El Crucero – Escuela el Pénsil	8	X		
Calabazo Bajo – Porvenir	6.5		X	
Escuela el Pénsil – Vista Hermosa – Quebrada Negra	7.5	X		
Quebrada Negra – Samaria	5.5	X		
La Margaritas Calabazo Bajo	3		X	
La Margaritas – Quebrada Negra	4.5		X	
La Guaira – Danubio	2.5	X		
La Bella – Quebrada Negra (Potosí – Puerto Danubio – La Playa - Quebrada Negra)	8.5	X		
La Playa – Tanque la Granada – La Chichonera	4.5		X	
La Esperanza – La Estrella	2.0			X
Guayaquil	2.0			X
La Granada - El Cinabrio – Elba Larga	3.0			X
TRAMOS	Longitud (Kms)	Estado de la vía (%)		
		Bueno	Regular	Malo
El Danubio – Elba Larga – Teresa García – La Perea – Córdoba a la Frontera	7.0		X	
Vía San Rafael	2.5	X		
Vía el Cebollal	2.5		X	
Pradera baja – Pradera Alta	4.0	X		
Vía Chaguala – Salento	5.0		X	
Pradera – Flamingo	1.5	X		
Alto del Río	1.0		X	
El Pescador – La Zulia – las Delicias	4.5		X	

La Zulia – Bohemia	2.5	X		
La Ilusión - La María	1.5		X	
Curtimbres – Villa Luisa	1.5		X	
Bohemia – la Estrella	2.0	X		
La Estrella – el Bosque	1.0	X		
La Estrella – La Fortuna – La Campesina	2.0		X	
Teresa Galindo – la Compañía	2.5		X	
Bohemia – Aguacatal – Concentración Baudilio Montoya	3.5	X		
Ramal Parador Camionero la María	1.00		X	
Ramal Villa Jara	1.0		X	
Ramal Santa Lucia	1.2		X	
La Bella - Ramal Limones	1.0	X		
Ramal Rosita las Palmas	1.5	X		
Ramal topacio las Palmas	2.0		X	
Ramal la Española	2.5	X		
TRAMOS	Longitud (Kms)	Estado de la vía (%)		
		Bueno	Regular	Maló
Ramal la Albania - las Margaritas	3.0	X		
La Albania Alto del Burro	4.0		X	
Ramal Venecia	1.5	X		
Playa Rica	4.00	X		
Playa Rica – Río Santo domingo	1.5		X	
Barcelona – La Argelia	1.0		X	
Barcelona - El Cairo – Las Violetas	4.0		X	

Barcelona – Bolivia	2.0		X	
Calle larga – Santa Helena	2.5	X		
La Cabaña el Pacífico	4.0	X		
Ceilán	3.0		X	
California	1.0		X	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Obra Públicas e Infraestructura

CAUSA DE LOS ACCIDENTES DE TRANSITO POR CONDICION

DE LA VIA	CANTIDAD
Superficie Lisa	5
Superficie Húmeda	8
Obstáculos en la Vía	1
Otras	4
SUB-TOTAL	18
DEL CONDUCTOR DE MOTOCICLETA O BICICLETA	
Transportar otra persona o cosas	5
No conducir a horcajadas	9
Transitar distante de la cera u orilla de la calzada,	13
Por calzada. o carriles destinados a buses y busetas	1



Transitar uno al lado del otro	3
Transitar por vías prohibidas	1
Transitar entre vehículos	10
No hacer uso de señales reflectivas	3
SUB-TOTAL	45
DEL CONDUCTOR EN GENERAL	
Adelantar en curva o pendientes	3
Adelantar por la derecha	9
Adelantar cerrando	12
Adelantar invadiendo carril de sentido contrario	8
Adelantar en zona prohibida	2
Cambio de carril sin indicación e inadecuado	12
Carga sobresaliente sin señales	1
Distraerse	14
Dejar obstáculos en la vía	1
Desobedecer señales de tránsito	30
Desobedecer al agente de tránsito	1
Embriaguez aparente	2
Embriaguez o droga	18
Exceso de velocidad	38
Falta de mantenimiento mecánico	2
Frenar bruscamente	11
Pasajeros obstruyendo al conductor o sobrecupo	5
No mantener distancia de seguridad	65
Subirse al andén o vías peatonales o ciclo rutas	12
No respetar prelación	18
DEL CONDUCTOR EN GENERAL	
Reverso imprudente	18
Remolque sin precaución	1
Falta de precaución por niebla, lluvia o humo	3
Vehículo mal estacionado	10
Semáforo en rojo	2
Poner en marcha un vehículo sin precauciones	32
Carga sobresaliente sin autorización	2
Arrancar sin precaución	2
Realizar giro en U	1
Exceso de peso	1
Transitar con las puertas abiertas	1
Otra	8
SUB-TOTAL	345
DEL PASAJERO	



Pasajero embriagado	2
SUB-TOTAL	2
DEL PEATON	
Transitar por la calzada	6
Jugar en la vía	2
Pararse sobre la calzada	4
Cruzar sin observar	6
Cruzar en estado de embriaguez	1
SUB-TOTAL	19
DEL VEHICULO	
Fallas en las llantas	1
Fallas en los frenos	7
Fallas en la dirección	2
Fallas en el limpia brisas	1
SUB-TOTAL	11
SIN ESTABLECER	
NO REPORTO	1.100
SUB-TOTAL	1.100
TOTAL	1.540

Fuente: Subsecretaría de Transito y Transporte

ACCIDENTES DE TRANSITO SEGÚN TIPO DE VEHICULO

TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD
Por Moto	40
Por Carro	384
Por Bicicleta	5

Fuente: Subsecretaría de Transito y Transporte

SECTOR AGROPECUARIO

SUBSECTOR PECUARIO GANADO



GANADO BOVINO
 GANADO PORCINO
 AVICULTURA
 APICOLA Y PRODUCCIÓN DE MIEL
 PECES Y VARIABLES

OTRAS ESPECIES PECUARIAS:

Tipo de Especie	Total	Tipo de Explotación
Asnal	15	Cría, Exposición, Tracción
Bufalina	143	Cría y Ceba
Caballar	600	Cría, Exposición, Tracción
Mular	91	Cría, Exposición, Tracción
Caprina	27	Cría y Ceba
Cunicola	0	
Curies	0	
Ovina	66	Cría y Ceba
Llamas	2	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Obras Públicas e Infraestructura

SUBSECTOR AGRÍCOLA

CULTIVOS DEL MUNICIPIO Y AREA CULTIVADA (Has)

CULTIVO	TIPO		AREA CULTIVADA (Ha)
	Transitorio	Permanente	
Café Tecnificado		X	6.386,3
Café Tradicional		X	1.394,0
Café		X	7.780,3
Plátano Independiente		X	950,4
Cítricos Independientes	X		152,4
Aguacate		X	185,9
Banano		X	75,2
Banano Bocadillo		X	1,5
Fresa	X		0,1
Granadilla		X	9,1

Guanábana		X	1,2
Lulo		X	11,5
Macadamia		X	100,0
Mora		X	10,2
Piña		X	65,0
Pitahaya		X	1,3
Otros Frutales		X	461,0
Caña	X		2,5
Heliconias		X	8,7
Follaje Asparragus		X	7,0
follaje Helecho Cuero		X	5,5
Papa	X		0,2
Yuca	X		10,0
Ahuyama	X		41,0
Aromáticas		X	0,7
Arveja	X		0,5
Frijol Arbustivo	X		3,5
Hortalizas	X		1,2
Maíz Amarillo	X		53,0
Tomate Chonto	X		13,0
Tomate Invernadero	X		0,6
Tabaco Rubio	X		3,0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Obras Públicas e Infraestructura

USOS DEL SUELO (Has)

USOS	Hectáreas	%
Cultivos Permanentes	9.367,80	43%
Cultivos Transitorios	126,70	1%
Pastos	4.062,80	19%
Bosque y Otros Usos	8.365,70	38%
TOTAL	21.923,00	100%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Obras Públicas e Infraestructura

VIVIENDA



**NUMERO DE PERSONAS SEGÚN TENENCIA DE VIVIENDA POR NIVELES DEL SISTEMA
 DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS SISBEN 1,2 Y 3**

ESTADO DE TENENCIA DE VIVIENDA	NIVELES DE SISBEN						TOTAL	
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3			
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
ARRIENDO	6.840	34%	17.358	40%	3.291	38%	27.489	38%
PROPIA PAGANDO	375	2%	2.052	5%	860	10%	3.287	5%
PROPIA PAGADA	8.341	42%	16.683	38%	2.984	35%	28.008	39%
OTRA CONDICION	4.407	22%	7.798	18%	1.425	17%	13.830	19%
TOTAL	19.963	100%	43.891	100%	8.560	100%	72.614	100%

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	
Identificación de Escenarios de Riesgo por Fenómenos Amenazantes	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones: Quebradas el Pescador, Naranjal, Pradera, el Cofre, Espartillar, Río Quindío y Santodomingo b) Avenidas torrenciales: Río Quindío y Santodomingo c) Vendavales d) Granizadas
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Movimientos en masa b) Sismos c) Erupción Volcánica. Machín d) Sistema de fallas
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales y Forestales b) Derrame de Sustancias tóxicas c) Contaminación: Corredor vial, gas domiciliario y propano d) Accidentes Aéreos e) Falla en los servicios públicos: Colapso y rotura de redes



Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Concentración masiva de personas b) Epidemias c) Explosiones por inadecuado transporte en la línea d) Accidentes corredores viales e) Explosión estaciones de servicio f) Colapso estructural
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Terrorismo b) Problemas de inseguridad c) Vulnerabilidad de la cárcel
B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo por Actividades Económicas y Sociales	
Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Acumulación de escombros: El Túnel, Villa Karina, escombrera b) Transporte de productos tóxicos c) Incremento del flujo vehicular
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Afluencia masiva de personas c) Intoxicación alimentaria d) Problemas de inseguridad
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital y centros de salud b) Establecimientos educativos c) Escenarios deportivos d) Escenarios culturales e) Penitenciaría Peñas Blancas f) Edificaciones de los Organismos de Socorro: Cruz Roja, Defensa Civil y Cuerpo de Bomberos Voluntarios g) Edificios Públicos: Alcaldía, EMCA, Galería, Secretaría de Servicios Sociales, Concejo municipal.
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto: Calarcá, Barcelona, La Virginia b) Relleno de disposición de residuos sólidos c) EDEQ d) Alcantarillado e) Telefonía f) Aseo g) Gas domiciliario h) Gas Propano en edificaciones
B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo por Otros Criterios	
Otros	Riesgo por: a) Aéreas Subnormales b) Corredores viales municipales y nacionales



Formulario C. PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO		
ESCENARIOS DE RIESGO		RESPONSABLES DE CARACTERIZACIÓN
1.	Escenario de riesgo por <i>Deslizamientos: Vía Calarcá-Armenia, Calarcá-La Línea, zona rural, y zonas desprotegidas y por inestabilidad de taludes que son frecuentes por la topografía del municipio.</i>	COMITÉ TECNICO - CLOPAD
2.	Escenario de riesgo por <i>Inundaciones: Zonas aledañas a quebradas y Ríos</i>	COMITÉ TECNICO - CLOPAD
3.	Escenario de riesgo por <i>Vendavales: Corregimiento de Barcelona, Corregimiento de Quebrada Negra</i>	COMITÉ TECNICO - CLOPAD
4.	Escenario de riesgo por <i>Accidentes de Tránsito: Municipal, corredor vial La Línea, vía a Armenia.</i>	COMITÉ TECNICO - CLOPAD
5.	Escenario de riesgo por <i>Remoción en masa: La Virginia, Quebrada Negra, el Pescador, el barrio Valencia, Antigua ladrillera la Fayat. Barrio Indígena</i>	COMITÉ TECNICO - CLOPAD
6.	Escenario de riesgo por <i>Incendios forestales: Sector el Morro por el barrio Laguito, sector Chorros de San Rafael, Algunos sectores de la Línea, la zona rural.</i>	COMITÉ TECNICO - CLOPAD
7.	Escenario de riesgo por <i>Derrame de sustancias tóxicas: Corredor vial Bogotá</i>	COMITÉ TECNICO - CLOPAD





Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA	
<u>SISMO DEL 25 DE ENERO DE 1.999</u>	
SITUACIÓN No. 01	SISMOS
1.1. Fecha: Octubre 12/09	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Pérdida de vidas y daños materiales.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La construcción en condiciones no sísmo resistentes, la falta de preparación de la comunidad y la escasa capacidad de respuesta de los Organismo de Socorro, fueron factores amplificadores del desastre del eje cafetero, concretamente en la ciudad de Calarcá.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Comunidad como población afectada – CLOPAD (Comisión Operativa Cruz Roja-Bomberos-Defensa Civil.) – Alcaldía de Calarcá (responsable)	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: <i>Noventa y ocho (98) víctimas fatales</i> Mas 1.500 lesionados
	En bienes materiales particulares: Colapso estructurales, daños en techos, Rompimiento de Paredes, suelos, redes eléctricas, telefónicas, hídricas, sanitarias y daño de enseres.
	En bienes materiales colectivos: Daños estructurales en Hospital, Casa de la Cultura, Instituciones educativas Robledo, Tecnológico, Calarcá, Román María Valencia, Gómez, Antonio Nariño, Uribe Uribe, Ángela Ortiz, Segundo Henao, San José, Simón Bolívar, Policarpa Salavarrieta, Palacio Municipal, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Coliseo Cubierto, Permanente Municipal, Templo de San José, Ancianatos.
	En bienes de producción
	Establecimientos de comercio, pequeña industria, cultivos, pérdida de empleos
	En bienes ambientales: Bocatomas, canales de conducción de agua, puentes, planta de tratamiento de agua.



1.6. Factores que favorecieron la ocurrencia de los daños: Construcciones bastante viejas, sin diseño sismorresistente, inadecuada percepción del riesgo en Administración y Comunidad, insuficientes recursos humanos y equipos en los Cuerpos de Socorro, no existía una real articulación entre la Administración y los cuerpos de Socorro, la comunidad no estaba preparada. El Clopad no pudo actuar como correspondía, pues no existía un PLEC y funcionarios sin preparación en manejo de emergencias administraron sin integrarse como corresponde con el Clopad.

1.7. Crisis social: La crisis social fue muy grande, escasearon los alimentos, el comercio fue saqueado, hubo bloqueo de vías y dificultad para poder adquirir víveres y enseres. Las comunidades no organizadas fueron un factor más de complejidad pues no colaboraban para el recibo de ayudas.

En los alojamientos temporales, primó el desorden, la promiscuidad, las violaciones, embarazos no deseados, el consumo de sustancias psicoactivas, el alcoholismo, el hurto y luego se almacenaron víveres en los asentamientos subnormales y muchos personajes teniendo buen recaudo de ayudas, abandonaron sus empleos, escaseando la mano de obra.

Debido al consumo de alimentos enviados desde el exterior se presentaron muchos problemas digestivos y por las condiciones de hacinamiento afloraron las infecciones de todo tipo.

1.8. Desempeño institucional: La Administración Municipal, adoptó las medidas que consideró necesarias, pero no hubo armonía con los organismos de socorro, falta de comunicación con propios y visitantes, muchos de ellos con ayuda humanitaria, no hubo una adecuada recepción, registro, bodegaje, y distribución de las ayudas.

El Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil, tuvieron que desplazarse a otros sitios debido a los daños sufridos en sus edificios. La Cruz Roja sufrió un colapso parcial.

1.9. Impacto cultural: Se implementó el PLEC, el cual ha tenido una actualización, pero ha sido muy difícil contar con la voluntad política de las Administraciones para su aprehensión y aplicación. Se han generado cambios culturales en materia de Gestión del Riesgo en algunas organizaciones y últimamente en el Sector Educativo, con las Brigadas Educativas, Brigadas de emergencia, planes escolares, planes barriales y en comunidad por contactos directos.



DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SISMOS
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: El Municipio de Calarcá, está ubicado en la zonas de mayor riesgo sísmico del país; por lo tanto es de común ocurrencia este fenómeno geológico, algunos de ellos han dejado víctimas y daños, que han generado altos costos por la vulnerabilidad fiscal, económica y humanitaria.
2.1.2. Identificación de causas: El sismo se produce debido al choque de las placas tectónicas y a la liberación de energía en el curso de una reorganización brusca de materiales de la corteza terrestre al superar el estado de equilibrio mecánico. Los más importantes y frecuentes se producen cuando se libera energía potencial elástica acumulada en la deformación gradual de las rocas contiguas al plano de una falla activa, pero también pueden ocurrir por otras causas, por ejemplo en torno a procesos volcánicos, por hundimiento de cavidades cársticas o por movimientos de ladera.
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza Falta de actualización en aplicación de las normativas en Gestión del Riesgo en el ordenamiento territorial. Falta de generar una cultura de Prevención en la Comunidad y definir una autentica política educativa en Gestión del Riesgo desde las Aulas escolares y Asociaciones Comunales. Fortalecer la capacidad de respuesta de las Entidades de Socorro.
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Administración Municipal: por la omisión en la aplicación de la normatividad Sociedad – Población: acción y omisión en la no aplicación de la normatividad existente, negligencia frente a su preparación, inadecuada percepción del riesgo.



2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

2.2.1. Población y vivienda:

El Casco urbano del municipio de Calarcá registra zonas de alto riesgo por estar ubicadas sobre fallas geológicas o en zonas de ladera y pendientes notables, que en caso de sismo pueden ser objeto de dichas fuerzas y sufrir con mas rigor sus efectos devastadores; como es el caso del sector oriental de la ciudad desde el Morro, ladrilleras, Tanques, Joaquín Lopera, Versalles, Naranjal, Primavera, Las Viudas, San José, Berlin, Simón Bolívar, Camalias hasta la Variante sur (San Luis), la Virginia y parte del Caldas; Sectores del lado occidental, como Bataclán, Antonio Nariño, Gómez, Pescador, Giraldo, Santander, Invasión Colombia, Ortega, González, Robledo, Valencia, Avenida Colón.

En el Centro algunos Sectores como el del Hospital, La Calle 4l desde la 25 hasta Terrazas, La Carrera 26 entre calles 35 y 44, Parque Uribe, Calle de las Palomas. También El barrio la Esperanza, Popular, Jardín, Jazmín, Fundadores, Hormaza, Rincón del Bosque, Zonas de Alojamiento temporal (Coliseo cubierto, Villa Daniela) Zonas de invasión (Frente a la Isla, Al fondo de Guaduales, San Luis, cancha de tejo, y otros.

En el Sector rural, La vulnerabilidad es prácticamente generalizada, aunque con énfasis en El Corregimiento de la Virginia, Vista Hermosa, El Pénsil, la Paloma, el Calabazo, y otros Sectores de los Corregimientos de Quebradanegra y Barcelona.

2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Viviendas aledañas, Estaciones de Servicio, Ladrilleras, Tanques de Tratamiento de agua, cultivos.

2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Institución Educativa JOSE MARIA MORALES, Corregiduría, Puesto de Salud, Templo parroquial del Divino Niño, Mirador, Hogar infantil, Casa de la Cultura, Puente y Corregimiento de la Virginia

Instituto TECNOLÓGICO.

MULTIPROPOSITO (TANQUES DE TRATAMIENTO DE AGUA).

Redes Hídricas, sanitarias, eléctricas domiciliarias y alumbrado publico, telefónicas.

2.2.4. Bienes ambientales: Ríos Quindío y Santodomingo – Corrientes de agua, Quebradas Pescador, Pescadorcito, Pradera, Naranjal, El Cofre, Espartillal, El Salado, La Gata, San Rafael.



2.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	
3.3.1. Incidencia de la localización: El Municipio en su falta de una adecuada y técnica planeación permitió rellenos sanitarios y construcciones sobre ellos, juntos a corrientes de agua y junto a terrenos de ladera, sin importar la vulnerabilidad a la que se exponía la Comunidad. Se ha prolongado la ocupación de alojamientos temporales sin la gestión positiva para la reubicación de estas familias.	
3.2. Incidencia de la resistencia: No todos los inmuebles expuestos a estos escenarios de riesgo cumplen con las condiciones de Sismo resistencia.	
3.3.3. Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Las comunidades expuestas no cuentan con la disponibilidad de recursos que le permitan tomar las acciones que le permitan mitigar las posibles situaciones de riesgo.	
3.3.4. Identificación de la capacidad de recuperación: La población, por ser una comunidad económicamente débil, no cuenta con la capacidad de recuperación de los daños y prácticamente viven en unas condiciones contrarias a la dignidad humana.	
3.5. Identificación de factores que favorecen el daño: Se enfatizan los cambios climáticos. Falta de medidas correctivas por parte de la administración municipal para mitigar el riesgo existente. La falta de la voluntad política para hacer efectivas las disposiciones de ley en materia de Prevención.	
3.6. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad: (Administración Municipal – CLOPAD: falta de micro zonificación en toda la jurisdicción y un estudio de vulnerabilidad y riesgo por sismos, Articulación y fortalecimiento de los organismos de socorro. Actualización y Socialización del PLEC. – Juntas de Acción Comunal: falta participación de las JAC en los procesos de gestión del riesgo. Falta incluir y fortalecer la participación de la JAC por parte de la administración.	
2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas	No Aplica
	Viviendas – Enseres domésticos,
	No Aplica
	En bienes de producción: Cultivos: café, plátano, banano, frutales, huevos, pescado, pollo, hortalizas, maíz, frijol, arveja, Ganado vacuno, porcinos,
	Suelo, socavación de rondas de protección. Proyecto del Túnel de la

línea
2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas: Las familias afectadas pueden ver afectado su normal convivencia, teniendo que realizar evacuaciones y desalojos de sus viviendas. Duelo por víctimas; pérdidas de sus enseres y pertenencias.
2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (El Municipio puede ver afectado su capacidad institucional al tener que atender de forma inmediata las familias afectadas, asignando los recursos de otros sectores en la atención de la emergencia. La vulnerabilidad fiscal del Estado frente a los desastres ocasionados por las amenazas de origen natural. Esto por la falta del cumplimiento de las normas que obligan incluir la Gestión del riesgo en la Prevención y Atención de Desastres. Estar preparados.
2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES
Trabajos de mitigación en la Quebrada El cofre, trabajos en taludes en la Virginia y otros sectores rurales, suburbanos y urbanos. Filtros y mantenimiento, LIMPIEZA DE QUEBRADAS

Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO		
La Administración Municipal con el apoyo de las diferentes entidades involucradas en el tema, están implementando las soluciones de tipo organizativo mejorando la calidad del PBOT donde se enmarquen políticas de gestión riesgo y permitan la proyección de obras de mitigación en las situaciones actuales. En el proceso de revisión del PBOT la incorporación de las acciones recomendadas por la Comunidad y los organismo de Socorro y el municipio intervendrían en la zonificación de escenarios de riesgo y se aplicaría la reglamentación necesaria para incorporar el riesgo en el PBOT.		
3.2. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.2.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de obras de mitigación	a) Revisión y ajuste del PBOT
3.2.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Se deben realizar las rutas y	a) Mantener activo el CLOPAD



	mecanismos de evacuación para las zonas masa vulnerables	b) Zonificación de los barrios y Centros poblados expuestos
3.2.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Preparación del CLOPAD y las comisiones OPERATIVA, TECNICO CIENTIFICA Y especialmente la EDUCATIVA, QUE NO HA PODIDO FUNCIONAR COMO LO ESTABLECE LA LEY. Disponer mediante Acto Administrativo, "obligatoriamente" la Capacitación y evaluación de los funcionarios públicos cuyas dependencias hacen parte de las áreas funcionales y las respectivas comisiones del PLEC. Capacitar a los diferentes líderes y presidentes comunales en Socialización del PLEC y en la implementación de los planes barriales.	
3.2.4. Otras medidas: Elevar el nivel de capacitación de los integrantes de los Cuerpos de Socorro, Fortalecerlos integralmente. Las necesarias para evitar los escenarios de riesgo		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Diseño de los escenarios de riesgo del Municipio	a) Preparación y difusión en las comunidades expuestas
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Preparación de las comunidades en la difusión del alto riesgo	a) Fortalecimiento de los entes de socorro.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Delimitación de las zonas diseñando rutas de evacuación. b) Planear y tener la logística necesaria para implementar de inmediato zonas de alojamiento temporal. c) Estructurar y adecuar bodega de abastos de ayuda de conformidad con el PLEC. d) Optimizar la capacidad de respuesta de los organismo de Socorro y la Administración Municipal	
3.3.4. Otras medidas:		
Implementación de políticas municipales tendientes a mitigar y diseñar los escenarios de riesgo.		



según el PLEC en aras de no causar incidentes administrativos y sociales.

3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO

De conformidad con el Plan de Desarrollo, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y de las Entidades relacionadas con el asunto, en vista a la poca capacidad fiscal de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres.

3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

Mantener fortalecidos los Grupos de Socorro del Municipio: Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil y Cruz Roja. Mas apoyo técnico, financiero y administrativo al CLOPAD

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Se hace urgente actualizar el PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE CALARCA "PLEC".

Hacer énfasis en la obligatoriedad de ley frente a la GESTION DEL RIESGO y la necesidad de que la Administración en pleno, conozca, se prepare y articule con los organismo de socorro lo dispuesto en el PLEC, generando una autentica cultura de Prevención en el Municipio.

Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN

PBOT

Plan de Emergencias y Contingencias

Estudios de Amenaza, Riesgo y Vulnerabilidad

Actas del CLOPAD



Asesoría Dirección de Gestión del Riesgo

Marco Legal

Elaboración Cruz Roja Calarcá

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA	
SITUACIÓN No.	VENDA VALES
1.1. Fecha:	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: • TOPOGRAFIA • DEFORESTACION • TEMPORADA DE FUERTES VIENTOS • ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACION – DEFICIENCIAS CONSTRUCTIVAS	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: • COMUNIDAD CAUSANTE DE TALA INDISCRIMINADA	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: • BAJA PROBABILIDAD DE MUERTOS, LESIONES MENORES, TRAUMAS PSICOLOGICOS EN POBLACION VULNERABLE.
	En bienes materiales particulares: • VIVIENDAS AVERIADAS Y DESTACHADAS, VEHICULOS AVERIADOS
	En bienes materiales colectivos: • DAÑO EN LA RED Y CABLEADO DE ELECTRICIDAD Y TELEFONO.
	En bienes de producción: CAIDA DE ÁRBOLES, PERDIDA DE CULTIVOS.
	En bienes ambientales: • ENPALIZADAS EN RIOS Y QUEBRADAS, ESCOMBROS QUE PUEDEN OCASIONAR REPRESAMIENTOS EN LOS AFLUEENTES.
1.6. Factores que favorecieron la ocurrencia de los daños: LA TOPOGRAFIA Y EL RELIEVE DE LA REGION. • LA CALIDAD CONSTRUCTIVA DE LAS VIVIENDAS	
1.7. Crisis social: • DESTECHO DE LAS VIVIENDAS, COMUNIDAD A LA INTERPERIE DEL SOL O DE LA LLUVIA.	
1.8. Desempeño institucional: • RED DE MONITOREO Y COMUNICACIÓN ENTRE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO Y LA ADMISNITRACION	



MUNICIPAL.

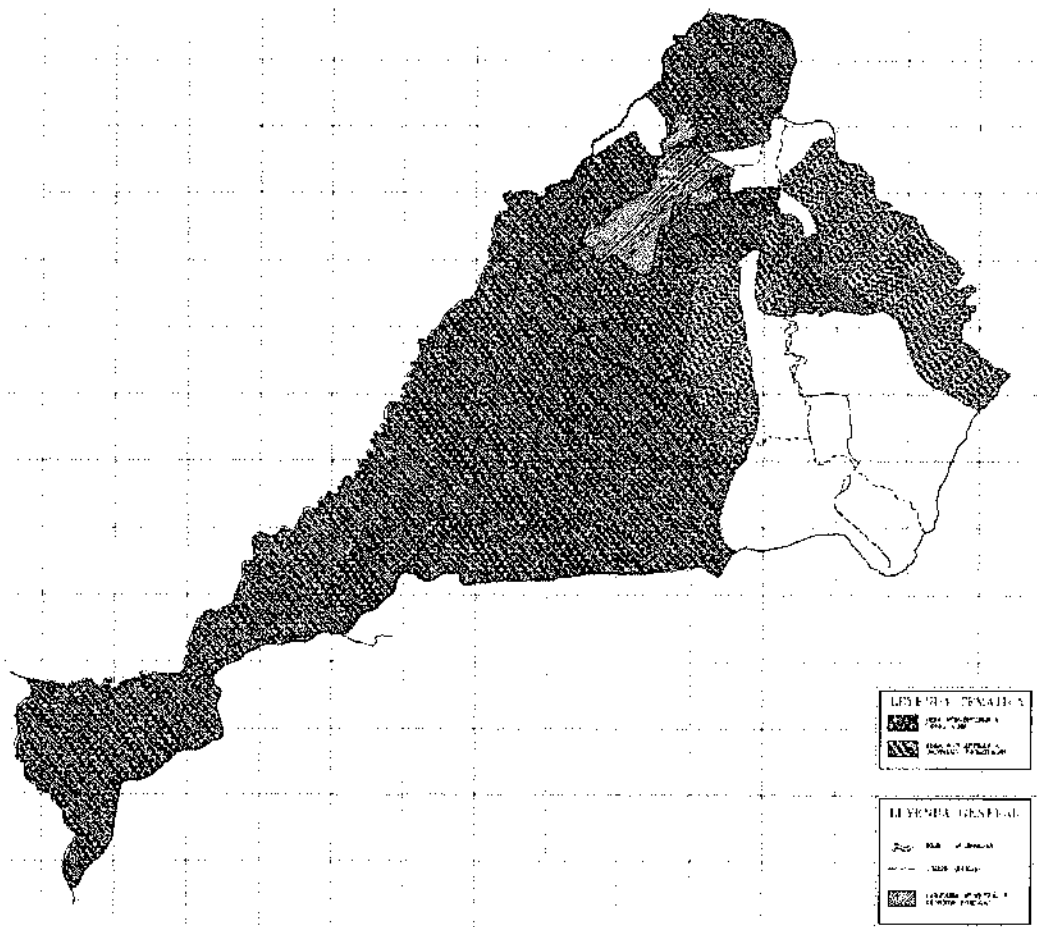
1.9. Impacto cultural: LOS AGRICULTORES BUSCAN POLIZAS DE SEGUROS QUE CUBRAN ESTE TIPO DE FENOMENOS

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VENDAVAL

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

- **MAPA DE AMENAZA Y SUCEPTIBILIDAD POR VENDAVALES E INCENDIOS FORESTALES**
Lo café son vendavales y lo Rojo son los incendios forestales



2.1.2. Identificación de causas: **DEFORESTACION:** la acción de la deforestación sobre la vegetación que hace de cobertura del suelo, permite que los vientos no tengan barreras y estos cobren mayor fuerza para su fricción y termina como consecuencia un temporal o vendaval.



2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *RELIEVE ONDULADO CON FUERTES PENDIENTES: La topografía irregular incide en que los vientos se encañonen, y generen con otros factores meteorológicos que se presenten simultáneamente fuertes vendavales.*

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

2.2.1. Población y vivienda:

, LA ALBANIA, TRAVESIAS, GUAYAQUIL, ALTO DEL OSO, QUEBRADA NEGRA, EL PENSIL, LA PALOMA, LA VIRGINIA, CALABAZO, SANTO DOMINGO, PUERTO RICO, LA BELLA, BOHEMIA, BUENOS AIRES, LA PRADERA.

ASI MISMO LOS CASCOS URBANOS DE CALARCÁ, BARCELONA, LA VIRGINIA Y QUEBRADA NEGRA.

2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

CULTIVOS EN GENERAL, DESTRECHO DE LOCALES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

ESCUELAS RURALES Y URBANAS, PUESTOS DE SALUD, ETC.

2.2.4. Bienes ambientales:

2.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

3.3.1. Incidencia de la localización:

- *DEPENDIENDO DE LA LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LOS BIENES EXPUESTOS, LOS FUERTES VIENTOS O VENDAVALES AFECTAN SU INFRAESTRUTURA.*

3.2. Incidencia de la resistencia:

- *EL DISEÑO DE LA VIVIENDA, SU TECHO O CUBIERTA AYUDA A CONSTRUIR LOS EFECTOS NOCIVOS DE ESTE FENOMENO.*

3.3.3. Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *SI SE ENCUENTRA LOCALIZADA EN SECTORES PROCLIVES A ESTA INCIDENCIA, SU FACTOR DE VULNERABILIDAD AUMENTA, POR ENDE LA CANTIDAD DE SUS PERDIDAS MATERIALES.*

3.3.4. Identificación de la capacidad de recuperación:)

- *SI SON PERDIDA DE BIENES MATERIALES: ESTO SE LOGRÁ CON LA AYUDA HUMANITARIA QUE SE SUMINISTRE POR PARTE DE ENTES ESTATALES, ORGANIZACIONES PRIVADAS, U ONG HUMANITARIAS.*
- *SI SON PERDIDAS DE BIENES NATURALES: LA MISMA NATURALEZA PUEDE RENOVAR SUS RECURSOS DE FORMA GRADUAL, SIENDO ESTOS BIODEGRADABLES.*

3.5. Identificación de factores que favorecen el daño:

- *MALA APTITUD CONSTRUCTIVA DE LAS VIVIENDAS*
- *MALA UBICACIÓN DE LA VIVIENDA CON RESPECTO AL TERRENO*

3.6. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad: *EL EMPLAZAMIENTO DE VIVIENDAS EN ZONAS NO PERMITIDAS, CREANDO ZONAS SUBNORMALES.*

2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas:
	En bienes materiales particulares: <i>CUBIERTAS EN VIVIENDAS</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>CORTES DE ENERGIA</i>
	En bienes de producción: <i>PERDIDAS DE CUETIVOS TALES COMO MORA, LULO, ENTRE OTROS.</i>
	En bienes ambientales
2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas: <i>POBLACION A LA INTERPERIE DEBIDO AL DESTRECHO DE SUS CUBIERTAS O DAÑOS ESTRUCTURALES EN LAS VIVIENDAS.</i>	
2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: <i>FALTA DE COORDINACION ENTRE LOS ENTES, GENERANDO DEMORA EN LA ATENCION Y DESGASTE DE LOS FUNCIONARIOS POR DUPLICIDAD DE FUNCIONARIOS.</i>	
2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	

Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO		
SE REDUCIRIA LA VULNERABILIDAD SE REALIZARA UNA CAMPAÑA DE REFORZAMIENTO DE CUBIERTAS DE TODAS LAS VIVIENDAS Y CAPACITACION A LA COMUNIDAD DE QUE HACER EN CASO DE PRESENTARSE UN VENDAVAL.		
3.2. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.2.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) b) c)	a) b) c)
3.2.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) MEJORAMIENTO DE ELEMENTOS DE AMARRE DE CUBIERTAS b) c)	a) REFORESTACION b) c)
3.2.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) b) c)	
3.2.4. Otras medidas:		
3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la	a)	a)



amenaza:	b) c)	b) c)
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) MEJORAMIENTO DE ELEMENTOS DE AMARRE DE CUBIERTA b) c)	a) REFORESTACION b) c)
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) b) c)	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO		
3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA		
• REALIZAR SEGUIMIENTO POR RADIO PARA GARANTIZAR QUE NO HAY PELIGROS POSTERIORES • LLAMAR A LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS PARA QUE REESTABLESCAN EL SERVICIO. • EVALUAR LA EXTENSION DE LOS DAÑOS Y AYUDAR A LOS HERIDOS SI LOS HAY.		

Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO
ALGUNAS PREGUNTAS PARECEN REPETITIVAS.

Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

Elaborado por Planeación Municipal



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA	
SITUACIÓN No. 01	Deslizamientos, ocasionados por ola invernal.
1.1. Fecha: octubre de 2009	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: En la región se presentan temporadas de invierno, donde las fuertes lluvias saturan el suelo desestabilizando los taludes, el municipio está ubicado en una topografía muy quebrada ya que se encuentra en un costado de la cordillera central.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Comunidad como población afectada –CLOPAC corporación activa – alcaldía de Calarcá	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: BAJO
	En bienes materiales particulares: MEDIO
	En bienes materiales colectivos: MEDIO
	En bienes de producción: BAJO
	En bienes ambientales: BAJO
1.6. Factores que favorecieron la ocurrencia de los daños: En temporada de invierno, los taludes se saturan provocando deslizamientos, a la falta de cobertura de material vegetal o ninguna; fuerte pronunciación de los taludes.	
1.7. Crisis social: En zonas urbanas dificultad para el transporte, en las zonas rurales impedimento para que los productos agrícolas lleguen a la ciudad.	
1.8. Desempeño institucional: Eficaz atención de los organismos encargados de la atención a desastres	
1.9. Impacto cultural: Desplazamiento de campesinos al área urbana como consecuencia de la pérdida de tierras cultivables, asentamientos sub-rurales e incremento de pobreza.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Los deslizamientos son asociados a los procesos hidrometeorológico, por fuertes lluvias durante temporadas largas

de invierno, generando saturación del suelo provocando deslizamientos. Estos factores afectan a la comunidad vulnerable; las viviendas que se encuentran cerca a estas laderas, o que sus construcciones están ubicadas al borde de taludes. En el caso del sector rural, las veredas, corregimientos donde los taludes afectan a la comunidad tanto en el desplazamiento a la zona urbana como sus viviendas.	
2.1.2. Identificación de causas: Cercanía y localización de viviendas a los taludes. Deforestación en laderas, favoreciendo los deslizamientos en temporada invernal.	
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Falta de control al conceder permisos para construir en lugares de riesgos de deslizamientos. Falta de reforestación de laderas, desestabilización de taludes.	
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Sociedad- población al construir en lugares de alto riesgo, omitiendo en riesgo al que se ven expuestos, y sin ningún permiso de la administración municipal.	
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS	
2.2.1. Población y vivienda: El municipio de Calarcá por su topografía cuenta con laderas muy pronunciadas localizadas en diferentes lugares tanto en el área urbana como sub-urbana generando riesgos simultáneos en las fuertes temporadas invernales En el sector del pescador: se han generado deslizamientos, los cuales en ocasiones han cobrado la vida de personas. A lo largo de la vía que conduce de Calarcá a la ciudad de Armenia: se producen deslizamientos cuando se presenta temporada invernal ocasionando el cierre de la vía y creando expectativa de accidentes. En la zona rural, a lo largo de la cordillera central: los deslizamientos, en lluvias continuas y fuertes son continuas.	
2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Viviendas que sufren destrucción total o parcial debido a deslizamientos.	
2.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	
3.3.1. Incidencia de la localización: Los habitantes del municipio de Calarcá en su necesidad de darle solución a su vivienda propia, o por falta de un lugar donde vivir, construyen en zonas de alto riesgo de deslizamientos en temporadas invernales, añadiéndole la falta de reforestación para evitar los deslizamientos y la falta de técnica y estudios al momento de la construcción.	
3.2. Incidencia de la resistencia: Algunas viviendas se ven afectadas en forma parcial; otras construcciones son expuestas al riesgo de ser cubiertas por el talud o de derrumbarse con el mismo deslizamiento.	
3.3.3. Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Las comunidades expuestas no cuentan con la disponibilidad de recursos que les permita tomar acciones que le permitan mitigar las situaciones de riesgo.	
3.3.4. Identificación de la capacidad de recuperación: La población afectada es económicamente débil, no cuentan con los recursos para recuperarse de los daños sufridos en sus enseres y elementos personales.	
3.5. Identificación de factores que favorecen el daño: Falta de lotes adecuados para que la población vulnerable construya sus viviendas.	
3.6. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad: organismos y cuerpos de socorro lo mismo que las organizaciones de prevención y atención de desastres.	
2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.4.1. Identificación de	En las personas: MEDIO



daños y/o pérdidas:	En bienes materiales particulares: ALTO
	En bienes materiales colectivos: ALTO
	En bienes de producción: ALTO
	En bienes ambientales: ALTO
2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas: las familias que han sido afectadas por deslizamientos, ven dificultades en su normal convivencia, debido a que deben evacuar y desalojar sus hogares.	
2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: EL MUNICIPIO PUEDE VER AFECTADA SU CAPACIDAD INSTITUCIONAL AL TENER QUE ATENDER DE FORMA INMEDIATA LAS FAMILIAS AFECTADAS, ASIGNANDO LOS RECURSOS DE OTROS SECTORES EN LA ATENCION DE LA EMERGENCIA.	
2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES PROYECTOS DE OBRAS DE MITIGACION: ESTABILIZACION DE TALUDES, REFORESTACION DE LOS MISMOS, GAVIONES Y CANALETAS DE CORONACION. ESTAS OBRAS DE MITIGACION HAN SIDO ADELANTADAS EN EL BARRIO GUADUALES (LA ISLA), GAITAN, PRADERA BAJA. EN EL AREA RURAL: VIA LA CHICHONERA – GUAYAQUIL ALTO, RIO VERDE.	

Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO		
LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON EL APOYO DE LAS DIFERENTES ENTIDADES INVOLUCRADAS EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ESTÁN PERMANENTEMENTE ENMARCADAS DE LAS POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS Y ADELANTANDO OBRAS DE MITIGACION EN ZONAS VULNERABLES DEL MUNIPIO.		
3.2. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.2.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) GAVIONES b) TRINCHOS c) CANALETAS DE CORONACION	a) concientizar a la comunidad de las zonas de ALTO RIESGO b) REFORESTACION DE GAVIONES c) MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTIA
3.2.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) MANTENIMIENTO DE FILTROS b) ESTUDIOS DE SUELOS c) SOLICITUD DE CAMBIO DE CULTIVOS	a) VISITAS PERIODICAS A LOS SITIOS CON ACOMPAÑAMIENTO DE LA CRQ b) CAMPAÑAS DE SOCIALIZACION A LAS COMUNIDADES VULNERABLES
3.2.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) SIMULACROS b) SEGUIMIENTOS c) MONITOREOS CONSTANTES DE LOS TALUDES	

3.2.4. Otras medidas:

LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE DESLIZAMIENTOS

3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Diseño de los escenarios de riesgos del municipio. b) Evitar la exposición de riesgo a la comunidad c) Reforestación de taludes	a) campañas de difusión en las comunidades expuestas b) Medidas preventivas - c)
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) preparación de las comunidades en la difusión del alto riesgo b) trinchos c) reforestación	a) fortalecimiento de los entes de socorro b) evitar la misma exposición al riesgo c) ubicación de la población en zonas seguras
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) obras de mitigación b) socialización en las zonas de alto riesgo c) preparación de organismos de prevención y atención de desastres	

3.3.4. Otras medidas:

Implementación de medidas tendientes a mitigar y diseñar los escenarios de riesgos, previniendo y atendiendo la comunidad vulnerable.

3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO

El municipio por medio de CLOPAD, asiste económicamente a los damnificados con elementos de primera necesidad (mercado, colchones, frazadas, etc.), según la magnitud del desastre se adelantan campañas de asistencia económica.

3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

Preparación de los organismos de socorro del municipio: cuerpo de Bomberos voluntarios, Cruz Roja, Defensa Civil y la participación activa del CLOPAD.

Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Por la complejidad de la información, se requiere de asesorías de entidades especializadas en los temas, para no obtener un documento con vacíos en las definiciones y prioridades.

Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN: Diagnóstico de la Secretaría de Desarrollo Económico, obras Públicas e Infraestructura
Actas de CLOPAD.

Elaborado por Secretaría de Desarrollo Económico, obras Públicas e Infraestructura





Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA	
SITUACIÓN No. 01	<i>DROGADICCIÓN</i>
1.1. Fecha: 21-10-09	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Fallas en la Educación, pérdida de valores
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Falta de oportunidad de empleo, bajo nivel en la educación, bajo autoestima	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Entidades publicas y privadas, (seccionales de salud), institución Policial	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: Ninguno
	En bienes materiales particulares: Ninguno
	En bienes materiales colectivos: Ninguno
	En bienes de producción: Ninguno
	En bienes ambientales: Aire
1.6. Factores que favorecieron la ocurrencia de los daños: La flexibilidad en la aplicación de las leyes	
1.7. Crisis social: Afecta la salubridad publica, inseguridad social, y rompimiento del tejido social y/o familiar	
1.8. Desempeño institucional: La Policía Nacional a través del programa DARE, viene adelantando una capacitación en diferentes colegio del Departamento con el objeto de prevenir el consumo de sustancias alucinógenas especialmente en la población infantil, actualmente en Calarcá se capacitan 600 alumnos de diez colegios. El programa DARE esta orientado por la dirección de antinarcóticos de la policía y apoyado por la embajada de los estados unidos.	
1.9. Impacto cultural: No se ha generado ningún cambio cultural.	





Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR LA DROGADICCIÓN EN EL CASCO URBANO – ZONA RURAL
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: La problemática de la drogadicción es amenazante para la comunidad especialmente para los adolescentes teniendo en cuenta que existe gran cantidad de personas que consumen estupefacientes, lo que conlleva a una problemática de salud pública.
2.1.2. Identificación de causas: Pérdida de valores Bajo nivel de escolaridad Deserción escolar Violencia intrafamiliar
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Flexibilidad aplicación de las leyes Falta de control en las familias Falta de compromiso de las administraciones estatales
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Administración Municipal: por la omisión en la aplicación de la normatividad Sociedad – Población: acción y omisión en la no aplicación de la normatividad existente.
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS
2.2.1. Población y vivienda: En el Municipio existe sitios de expendios de sustancias estupefacientes con la indiferencia de la sociedad quienes no denunciar ante las autoridades correspondientes sobre esta actividad delictiva
2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: NO APLICA
2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Todos los establecimientos educativos del casco urbano y rural del Municipio
2.2.4. Bienes ambientales: EL AIRE
2.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD
3.3.1. Incidencia de la localización: Teniendo en cuenta el siniestro presentado en el eje cafetero el 250199 fue mucha la población flotante que llegó al municipio y la administración con el afán de darle solución de vivienda se agudizó porque esta población no tenían una fuente de empleo ni familiares cercanos.
3.2. Incidencia de la resistencia: No aplica
3.3.3. Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Las Administración municipal no cuenta con escenarios de rehabilitación para drogadictos.
3.3.4. Identificación de la capacidad de recuperación: La población, por ser una comunidad económicamente débil, no cuenta con presupuesto necesario para cubrir dicho tratamiento especializado.
3.5. Identificación de factores que favorecen el daño: Poca voluntad de la personas drogadictas para rehabilitarse Falta de medidas correctivas por parte de la administración municipal para mitigar el riesgo existente.
3.6. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad: Población infantil, escolar, estudiantes



2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Muertos, trauma psicológicos
	En bienes materiales particulares: No aplica
	En bienes materiales colectivos: No Aplica
	En bienes de producción: Empleo
	En bienes ambientales: Quemados, aire
2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas: Las familias afectadas pueden ver afectado su normal convivencia, por abandono del hogar, el incremento de la violencia intrafamiliar entre otros.	
2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:	
Pérdida de respeto y aceptación hacia las instituciones del estado	
2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
Programa DARE en las instituciones educativas, escuelas de seguridad ciudadana, trabajo social, implementación de la vigilancia comunitaria, campañas educativas, preventivas y disuasivas contra el consumo de sustancias estupefacientes	

Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO		
La Administración Municipal con el apoyo de las diferentes entidades involucradas en el tema, buscaran las soluciones de tipo organizativo mejorando la calidad de vida de la población.		
3.2. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.2.1. Medidas de reducción de la amenaza:	A cabar con los alojamientos temporales.	mejorar el Plan de ordenamiento territorial
3.2.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Incrementar campañas tendientes a reducir el consumo de estupefacientes	Destinación de presupuesto por parte de la alcaldía Municipal
3.2.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) coordinaciones interinstitucionales	
3.2.4. Otras medidas: Las necesarias para evitar los escenarios de riesgo		
3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Diseño de los escenarios de riesgo del Municipio	a) Preparación y difusión en las comunidades expuestas
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Invitación a la comunidad a denunciar estos actos ilícitos	Severidad en la aplicación de la normatividad

3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	Incrementar campañas tendientes a reducir el consumo de estupefacientes	
3.3.4. Otras medidas: Implementación de políticas municipales tendientes a mitigar y diseñar los escenarios de riesgo, en aras de no causar incidentes administrativos y sociales.		
3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO		
Este punto requiere el análisis y estudio por parte de todas las Entidades encargadas de la materia, en vista a la poca capacidad del CLOPAD municipal.		
3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA		
Mantener fortalecido todos los programas ejecutados por las Instituciones estatales		

Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO Por la complejidad de la información, se requiere de asesorías de entidades especializadas en los temas, para no obtener un documento con vacíos en las definiciones y prioridades.

Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN CARTILLA DARE- (educación para Resistencia al abuso de las drogas) POLICÍA NACIONAL CLOPAD

Elaborado por POLICÍA NACIONAL



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA	
SITUACIÓN No.	Accidentes de tránsito en la jurisdicción del Municipio de Calarcá Quindío.
1.1. Fecha: 15 de Octubre de 2009.	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Falta de cultura de los conductores, peatones y pasajeros en las vías, al igual que el desconocimiento de las señales de tránsito, el estado del tiempo.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Falta de cultura e impericia de los conductores, al igual que el desconocimiento de las normatividad de tránsito, como señales reglamentarias, informativas y preventivas, de igual manera el estado del tiempo, si se tiene en cuenta que en temporada de invierno, los accidentes aumentan de manera ostensible.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Conductores, pasajeros, peatones, Organismo de Tránsito de Calarcá, Clopad, Alcaldía Municipal de Calarcá.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: Se pueden presentar muertos y lesionados.
	En bienes materiales particulares: Se pueden presentar daños, en vehículos automotores, vehículos no automotores (Tracción animal, bicicletas etc) viviendas.
	En bienes materiales colectivos: (Infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)
	No aplica.
	En bienes de producción: No aplica.
1.6. Factores que favorecieron la ocurrencia de los daños: La imprudencia e impericia de los conductores, peatones y pasajeros, al igual que la falta de concientización y culturización en relación con la normatividad de tránsito y transporte.	
1.7. Crisis social: No aplica.	
1.8. Desempeño institucional: La Administración Municipal, a través de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte, realiza campañas educativas de seguridad vial, de manera constante, en establecimientos educativos, empresas prestadoras de servicio público de pasajeros, motociclistas, ciclistas, y en general a toda la comunidad, que se encuentra inmerso en el tránsito. Todas estas actividades se realizan con el fin de prevenir se incremente el índice de accidentalidad en el municipio de Calarcá.	
1.9. Impacto cultural: Se ha presentado un mayor interés en relación con la normatividad de tránsito en la comunidad, al igual que se ha logrado que den cumplimiento a dicha norma, situación que se ve reflejado en los operativos constantes que se realizan, de donde se discierne la responsabilidad del conductor, al tener la documentación en regla, y portar los elementos de seguridad según el caso.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR ACCIDENTES DE TRANSITO.
2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA
2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:) Falta de cultura de los conductores, peatones y pasajeros en relación con la normas de tránsito y transporte, al igual que el estado del tiempo, teniendo en cuenta que en época de lluvia, se incrementa la Accidentalidad en la jurisdicción del municipio de Calarcá Quindío de manera considerable.
2.1.2. Identificación de causas: Impericia e imprudencia de los conductores, falta de culturización con relación en la normatividad de transito, por parte de peatones y pasajeros.
2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: El gran incremento del parque automotor por parte de las Motocicletas. Al igual que el conducir los vehículos automotores en estado de embriaguez y bajo el estado de sustancias alucinógenas.
2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Sociedad - Población: Acción y omisión el ano aplicación en la normatividad atinente al tránsito y al transporte.
2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS
2.2.1. Población y vivienda:) En el Municipio de Calarcá, pasan vías nacionales tanto por la zona norte y sur del Municipio, las cuales son las que presentan el mayor Índice de mortalidad en la jurisdicción del Municipio, las cuales relaciono a continuación. - Sector Curva del Periodista, kilometro 1+800, vía Armenia – Ibagué. - Sector La Albania, kilometro 2 +150, vía la Sevilla - Calarcá Quindío. - Sector Río Verde, Kilometro 9, Vía Sevilla – Calarcá Quindío. - Avenida Colon, Estación las Palmas (Zona Urbana del Municipio de Calarcá) - Avenida Colón con Carrera 26, (Zona Urbana del Municipio de Calarcá) - Carrera 26, con calle 40 (Zona Urbana del Municipio de Calarcá) - Carrera 25, con calle 33 (Zona Urbana del Municipio de Calarcá) - Carrera 24, con calle 41 (Zona Urbana del Municipio de Calarcá) - Ordenador del Norte (Frente al Estadio, carrera 26, con calle 45)
2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Viviendas aledañas a las vías antes expuestas, postes de (energía, teléfono, cable) Vehículos automotores y no automotores.
2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Viviendas aledañas a las vías antes expuestas, postes de (energía, teléfono, cable)
2.2.4. Bienes ambientales: Si el accidente ocurre cerca a un río o quebrada, y de estos vehículos se desprenden algún tipo de sustancias toxicas., se verían afectados los ríos que relaciono a continuación: - Río la Vieja. - Río Santo Domingo. - Quebrada el Pescador. - Río Verde.
2.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD
3.3.1. Incidencia de la localización:

En el Municipio de Calarcá Quindío, había viviendas que se encuentran ubicadas a lado y lado de la vías nacionales, siendo estas las más expuestas a sufrir daños con la presencia de accidentes de tránsito.

3.2. Incidencia de la resistencia: No aplica.

3.3.3. Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: No aplica.

3.3.4. Identificación de la capacidad de recuperación: No aplica.

3.5. Identificación de factores que favorecen el daño: El gran crecimiento del parque automotor, al igual que la creación del túnel de la línea, debido a que esta trae una mayor afluencia de tráfico vehicular.

3.6. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad: Impericia e imprudencia de los conductores, falta de culturización con relación en la normatividad de tránsito, por parte de peatones y pasajeros.

2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: Muertos, Lesionados.
	En bienes materiales particulares: Viviendas, Vehículos Automotores y no Automotores.
	En bienes materiales colectivos: No Aplica.
	En bienes de producción: No Aplica.
	En bienes ambientales: Ríos, Quebradas, Vías.
2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas: Las personas que se ven involucradas en el accidente de tránsito, pueden presentar pérdidas materiales, como sus vehículos, viviendas, Etc.	
2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: El Municipio de Calarcá Quindío, se ve afectado por el cierre de vías, y las congestiones que se presenta en estos corredores viales, al igual que ayudan para propiciar la presentación de nuevos accidentes de tránsito por esta causa.	

2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

- La realización de campañas educativas de seguridad vial, en todos los establecimientos educativos del municipio, en las empresas prestadores de servicio público de pasajeros, con los motociclistas, ciclistas y en general con toda comunidad que se inmersa en el tránsito, como peatones, pasajeros y conductores.
- Señalización de piso (horizontal) y de pedestal en las diferentes vías que existen en el Municipio de Calarcá Quindío.



Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO

La Alcaldía Municipal, a través de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte de Calarcá Quindío, y con el apoyo de diferentes instituciones, como Ministerio de Transporte, Fondo de Prevención Vial, y el Gremio de Conductores de las diferentes empresas que prestan el servicio público de pasajeros, se realizarán campañas educativas, al igual que operativos constantes que permitan establecer el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte, al igual que la culturización a los conductores, con el propósito de reducir cada día el índice de accidentalidad. De igual manera se realizarán tareas constantes de señalización y estudio de las vías, con el fin de brindar seguridad en todos los corredores viales del Municipio.

3.2. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.2.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Señalización Horizontal de las vías del Municipio. b) Señalización Vertical en las vías del Municipio.	a) Campañas Educativas. b) Operativos.
3.2.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a). Se deben crear mecanismos, estudios y campañas de concientización para evitar se siga presentando la impericia por parte de los conductores, e imprudencia por parte de peatones y pasajeros.	a). Mantener Activos el Clopad. b). Identificación de las principales vías de mayor accidentalidad.
3.2.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	A). No aplica.	

3.2.4. Otras medidas:

Las Necesarias para evitar los escenarios de riesgos.

3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Mayor Señalización en las vía del Municipio.	a) Campañas educativas de seguridad vial.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a). Un reconocimiento constante del estado de las vías y de su señalización.	a). Operativos constantes en las vías del Municipio, con el fin de verificar el cumplimiento de los equipos y documentación que se requiere para poner en marcha un vehículo.
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y	a) Reconocimiento de los principales puntos de mayor accidentalidad del Municipio de Calarcá Quindío.	



vulnerabilidad	
3.3.4. Otras medidas: Implementación de políticas municipales tendientes a mitigar y diseñar los escenarios del riesgo, en aras de no causar incidentes administrativos y sociales.	
3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO Se requiere análisis y estudios por parte de todas las Entidades encargadas de la materia. Con el fin de prevenir y mitigar el incremento del índice de accidentalidad en el Municipio de Calarcá Quindío.	
3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA Mantener fortalecidos, los grupos de socorro del Municipio, Cuerpo de Bomberos Voluntarios y Cruz Roja, - Organismo de Transito de Calarcá, Clopad, Policía Nacional, Inviás, Hospital la Misericordia de Calarcá.	

Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO Se requiere estudios de movilidad, donde se determinen el estado de las vías, señalización, sentidos viales, entre otros.

Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN Planes de Movilidad realizados. Informes de Accidentalidad que reposan en la Subsecretaria de Transito.

Elaborado por SUBSECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA	
SITUACIÓN No. 01	Sistema de deslizamientos y flujos de escombros en la subcuenca de la quebrada el cofre.
1.1. Fecha: febrero 20 de 2008	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamientos rotacionales, caldas de tierra y roca, reptación, flujos de escombros y flujos hiperconcentrados
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: La generación de la amenaza es netamente natural y su recurrencia histórica es la siguiente: Dic 24 y 26 de 1999 Ene 8 a feb 5 de 2006 Dic 2 de 2007 Feb 20 de 2008 La recurrencia geológica (dataciones) aún no ha sido evaluada.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: La presencia de los deslizamientos y flujos de escombros se han interpretado como fenómenos causados por factores netamente naturales, sin embargo la construcción del casco urbano de la Virginia en la zona de depósito de los flujos de escombros se constituye en el factor antrópico que define la situación de desastre. En este caso el actor involucrado históricamente fue la administración municipal de la época que permitió su construcción en zona de riesgo sin conocimiento del hecho.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: En los eventos históricos presentados, no han habido víctimas humanas.
	En bienes materiales particulares: En el evento de 1999 fueron afectadas 39 viviendas urbanas de manera directa.. (Nota: falta las fincas cerca al pueblo) En el evento del año 2008, se afectaron los predios y bosque de regeneración de la finca Buenavista, la finca la Esperanza.
	En bienes materiales colectivos: - Se afectaron la iglesia, vías y puentes urbanos en los eventos de los años 1999, 2006 y 2008. - En el evento del año 1999 se afectó la bocatoma del acueducto de la Virginia, tanto en la subcuenca de la quebrada el cofre como la de la quebrada el salado. - Vía de acceso a la finca (Nota completar la información de la finca cercana a San Luis)
	En bienes de producción: En la finca Buenavista el bosque de regeneración siempre se ha visto afectado, siendo este utilizado para el parque ecológico peñas blancas En la finca la Esperanza se vieron afectados los cultivos de plátano y café
	En bienes ambientales: - En el evento de 1999, a nivel rural se afectó el bosque de regeneración de la finca Buenavista y las márgenes de la quebrada el cofre - En el evento del 2006 se afectaron los predios y bosque de regeneración de la finca Buenavista - En el evento del año 2008, se afectaron los predios y bosque de regeneración de la finca Buenavista
1.6. Factores que favorecieron la ocurrencia de los daños: Ubicación inadecuada del corregimiento Carencia de diseño técnico de la infraestructura particular y colectiva para el manejo de los fenómenos naturales presentes en la zona	



1.7. Crisis social: NA

1.8. Desempeño institucional: NA

1.9. Impacto cultural: NA

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Deslizamientos rotacionales, caídas de tierra y roca, reptación, flujos de escombros y flujos hiperconcentrado. Vale la pena aclarar que a nivel histórico, la generación de los fenómenos a partir de 1999, está relacionados con la ocurrencia del sismo del 25 de enero del mismo año.

2.1.2. Identificación de causas:

- Fuertes grados de pendiente natural
- Materiales deleznales (Cenizas volcánicas y arenas)
- Rocas Fracturadas por fallamiento intenso en el sector
- Rocas meteorizadas que generan materiales impermeables que acumulan agua en las capas de materiales deleznales

Factores Detonantes:

- Sismo del 25 de enero de 1999
- Alta pluviosidad en la zona a partir de esa fecha

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Fuertes grados de pendiente natural
- Materiales deleznales (Cenizas volcánicas y arenas)
- Rocas Fracturadas por fallamiento intenso en el sector
- Rocas meteorizadas que generan materiales impermeables que acumulan agua en las capas de materiales deleznales

Factores Detonantes:

- Ubicación en zona de amenaza sísmica alta
- Tener dos periodos de lluvia al año con altas cantidades e intensidad

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Nota: Los fenómenos amenazantes son netamente naturales

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

2.2.1. Población y vivienda:

La totalidad de la población y residencias del casco urbano y rural

2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: El puente, la iglesia y Tres vías veredales y la bocatoma del acueducto.

2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: El colegio por estar ubicado por la ruta del flujo de escombros si este rebosa el sector de san luis.
La iglesia

2.2.4. Bienes ambientales:



Los bosques de regeneración de la finca Buenavista	
2.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	
3.3.1. Incidencia de la localización: Ubicación inadecuada del corregimiento	
3.2. Incidencia de la resistencia: Carencia de diseño técnico de la infraestructura particular y colectiva para el manejo de los fenómenos naturales presentes en la zona	
3.3.3. Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: NA	
3.3.4. Identificación de la capacidad de recuperación: NA	
3.5. Identificación de factores que favorecen el daño: Continuación con la ubicación y mal diseño de las estructuras comunitarias y privadas en el corregimiento.	
3.6. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad: NA	
2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: NA
	En bienes materiales particulares: NA
	En bienes materiales colectivos: NA
	En bienes de producción: NA
	En bienes ambientales: NA
2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas: NA	
2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: NA	
2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	

Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO		
Esta discusión se debe dar cuando se entreguen los resultados finales que adelanta la Universidad del Quindío en convenio con la Gobernación y el Municipio de Calarcá frente a la subcuenca de la Quebrada el cofre		
3.2. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.2.1. Medidas de reducción de la	a)	a)



amenaza:	b) c) Nota: El estudio servirá como base para la convocatoria del diseño de medidas y obras para la mitigación del riesgo en la subcuenca.	b) c)
3.2.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) b) c) Nota: El estudio servirá como base para la convocatoria del diseño de medidas y obras para la mitigación del riesgo en la subcuenca.	a) b) c)
3.2.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) b) c) Nota: El estudio servirá como base para la convocatoria del diseño de medidas y obras para la mitigación del riesgo en la subcuenca.	
3.2.4. Otras medidas: Nota: El estudio servirá como base para la convocatoria del diseño de medidas y obras para la mitigación del riesgo en la subcuenca.		
3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) b) c) Nota: El estudio servirá como base para la convocatoria del diseño de medidas y obras para la mitigación del riesgo en la subcuenca.	a) b) c)
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) b) c) Nota: El estudio servirá como base para la convocatoria del diseño de medidas y obras para la mitigación del riesgo en la subcuenca.	a) b) c)
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) b) c) Nota: El estudio servirá como base para la convocatoria del diseño de medidas y obras para la mitigación del riesgo en la subcuenca.	
3.3.4. Otras medidas: Nota: El estudio servirá como base para la convocatoria del diseño de medidas y obras para la mitigación del riesgo en la subcuenca.		
3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO		
Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.		
NA		
3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA		
NA		



Formulario 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

La caracterización fue muy completa y permite vislumbrar territorio en su totalidad con los problemas que presenta.

Formulario 5. FUENTES DE INFORMACIÓN

Geóloga: Adriana Lucia Duque Velasco / CRQ Control Y Seguimiento Ambiental
 Economista : Marcela Ceballos Murillo / CRQ Políticas Ambientales

Elaborado por Corporación Autónoma Regional del Quindío



República de Colombia
Ministerio del Interior y de Justicia
Dirección de Prevención y Atención de Desastres

